



---

**SUMARIO**

---

**2. Autoridades y personal****2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias**

PÁGINA

**CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR**

Resolución de 24 de septiembre de 2012, de la Secretaría General para la Justicia, por la que se nombran Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, para ocupar plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

9

**UNIVERSIDADES**

Resolución de 19 de septiembre de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Ocón Domingo.

11

Resolución de 19 de septiembre de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Miguel Burgos Poyatos.

12

Resolución de 19 de septiembre de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Esperanza del Pozo Gavilán.

13

Resolución de 21 de septiembre de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ángel Miguel Felices Lago.

14

**3. Otras disposiciones****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

Resolución de 13 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 493/2012, procedimiento ordinario, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.

15

Resolución de 14 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo (Derechos Fundamentales) núm. 498/2012, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada. 16

### **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO**

Resolución de 27 de septiembre de 2012, de la Viceconsejería, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que prestan los trabajadores de la empresa Limpiezas Ecológicas del Mediterráneo (ECOMED), que realiza los servicios de limpieza en los centros de trabajo de los Juzgados de Motril, Juzgado núm. Uno de Almuñécar, Juzgados núm. Uno y Dos de Órgiva y Juzgado de Salobreña, todos ellos de la provincia de Granada, mediante el establecimiento de servicios mínimos. 17

Resolución de 26 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se emplaza a los posibles interesados en el procedimiento núm. 2235/2011 ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada. 19

### **CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

Resolución de 24 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, por la que se hace público el Acuerdo de 24 de septiembre de 2012, de la Sección de Administración General de la Delegación, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita. 20

### **CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO**

Resolución de 18 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo número 539/2012, interpuesto por Hotel Rincón Andaluz, S.A., ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga. 22

### **CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE**

Orden de 18 de septiembre de 2012, por la que se acuerda la inscripción de la Biblioteca de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río (Córdoba) en el Registro de Bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía. 23

Orden de 18 de septiembre de 2012, por la que se acuerda la inscripción de la Biblioteca Pública Municipal «Antonio Álvarez López», de Gelves, en el Registro de Bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía. 24

## **4. Administración de Justicia**

### **JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

Edicto de 25 de septiembre de 2012, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Málaga, dimanante de autos núm. 736/2012. 25

### **JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN**

Edicto de 20 de septiembre de 2012, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de San Roque, dimanante de procedimiento ordinario 488/2010. 26

**JUZGADOS DE LO SOCIAL**

Edicto de 21 de septiembre de 2012, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de procedimiento núm. 945/2011. 27

**5. Anuncios****5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

Resolución de 21 de septiembre de 2012, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación, acogida al Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA). 28

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO**

Resolución de 9 de agosto de 2012, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita. 29

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Resolución de 20 de septiembre de 2012, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio que se cita. 30

**CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA**

Resolución de 26 de septiembre de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se cita. 31

Resolución de 26 de septiembre de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se cita. 32

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 20 de septiembre de 2012, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), por la que se hace pública la formalización del contrato que se indica. 33

**5.2. Otros anuncios oficiales****CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD**

Resolución de 18 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo. 34

- Anuncio de 10 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica a la entidad interesada el requerimiento para prestar consentimiento expreso a la entrada y posterior cierre de las instalaciones donde se ubican los equipos emisores en el expediente sancionador que se cita. 35
- Anuncio de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos. 36
- Anuncio de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía. 37
- Anuncio de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía. 38
- Anuncio de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía. 39
- Anuncio de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía. 40
- Anuncio de 1 de agosto de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego. 41
- Anuncio de 20 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y/o protección de animales. 42
- Anuncio de 24 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publica acto administrativo relativo a trámite de audiencia por interrupción unilateral de instalación de máquinas recreativas en establecimientos de hostelería. 45

### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

- Anuncio de 3 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén, por el que se dispone la notificación al interesado que se cita en la resolución por la que se le impone sanción por comisión de infracción tipificada en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. 46

### **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO**

- Resolución de 25 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace público el Acuerdo que se cita. 47
- Anuncio de 24 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, Servicio de Gestión, Autorizaciones y Estadística, notificando al Servicio de Prevención Ajeno Estudios de Prevención y Riesgos, S.L., Resolución de Revocación de la Acreditación de fecha 13 de julio de 2012 por deficiencias encontradas en su expediente de Acreditación como Servicio de Prevención Ajeno. 48

Anuncio de 28 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se notifica la caducidad de la solicitud con archivo del expediente que se cita.	49
Anuncio de 14 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	50
Anuncio de 18 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan respecto a los expedientes que se relacionan.	51
Anuncio de 18 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan respecto a los expedientes que se relacionan.	52
Anuncio de 18 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.	53
Anuncio de 18 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.	54
Anuncio de 19 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	55
Anuncio de 20 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.	56
Anuncio de 24 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	57
Anuncio de 24 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	58
Anuncio de 7 de septiembre de 2012, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	59
Anuncio de 7 de septiembre de 2012, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	64
Anuncio de 10 de septiembre de 2012, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	67
Anuncio de 13 de septiembre de 2012, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	68
Anuncio de 13 de agosto de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	70
Anuncio de 13 de agosto de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	71

## **CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Anuncio de 21 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Financiación, Tributos y Juego, por el que se publica el trámite de audiencia a la empresa que se cita, previo a la cancelación de la inscripción en el Registro de Empresas de Juego de la Junta de Andalucía.	72
---	----

**CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA**

Anuncio de 11 de septiembre de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se dispone la notificación mediante publicación de extracto de la Resolución de 13 de abril de 2012, de cesión de derecho de uso y disfrute preferente de puesto de atraque. 73

Anuncio de 24 de septiembre de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia de liquidaciones tributarias. 74

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 24 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de Medio Ambiente y Agua, por la que se hace público el extracto de la Resolución de 21 de septiembre de 2012, por la que se relacionan las solicitudes que no reúnen los requisitos exigidos en la Orden que se cita y la Orden de 23 de julio de 2012, por la que se efectúa la convocatoria correspondiente a 2012. 80

Anuncio de 26 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, de autorización de vertido, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. 81

Anuncio de 26 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre notificación de competencia de proyectos dictada en el procedimiento de concesión de aguas públicas que se cita. 82

Anuncio de 26 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por el que se notifican actos relativos a determinados expedientes sancionadores. 83

**CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

Resolución de 21 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa a expediente sancionador que se cita en materia de Salud. 84

Acuerdo de 6 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita. 85

Acuerdo de 12 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita. 86

Acuerdo de 12 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita. 87

Acuerdo de 12 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita. 88

Acuerdo de 12 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita. 89

Acuerdo de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita. 90

Acuerdo de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita. 91

Acuerdo de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.	92
Acuerdo de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.	93
Acuerdo de 13 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo que se cita.	94
Acuerdo de 13 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo que se cita.	95
Notificación de 13 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, sobre resolución de declaración de desamparo y constitución de acogimiento familiar permanente que se cita.	96
Notificación de 13 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, sobre resolución de declaración de desamparo y constitución de acogimiento familiar permanente que se cita.	97
Notificación de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, relativo al expediente sobre protección de menores que se cita.	98
Notificación de 19 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, de la Resolución de 19 de julio de 2012, recaída en el expediente que se cita.	99
Notificación de 19 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, del trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo acordado en el expediente de protección que se cita.	100
Anuncio de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, Unidad Territorial de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por el que se notifican los actos de los expedientes de revisión de prestación económica de dependencia que se detallan y que no han podido ser notificados a los interesados.	101

## CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

Resolución de 13 de septiembre de 2012, de la Secretaria General Técnica, por la que se publica la adjudicación de contratos de publicidad institucional y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2012.	103
Anuncio de 5 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.	104
Anuncio de 10 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Comercio, notificando resolución por la que se declara desistida en su petición a la Sociedad Andaluza de Ortesistas y Ortoprotesistas, procediendo al archivo de la solicitud presentada en fecha 11 de febrero de 2010.	105
Anuncio de 18 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.	106
Anuncio de 24 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.	107

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE**

Anuncio de 4 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro, mediante el que se notifica la Resolución de fecha 12 de julio de 2012, de la subvención concedida para la realización del desarrollo del proyecto de largometraje del expediente que se cita.

108

**MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Anuncio de 24 de septiembre de 2012, de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla, sobre subasta de bienes inmuebles que se cita. (PP. 2619/2012).

109

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2012, de la Secretaría General para la Justicia, por la que se nombran Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, para ocupar plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

El artículo 77.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía dispone que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia ejecutiva sobre el nombramiento de Notarios y Registradores.

Convocado concurso ordinario por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado, de 3 de julio de 2012 (BOE núm. 169, de 16 de julio), e instruido el mismo, la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación ha propuesto el nombramiento de Sres./Sras. Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, para ocupar plazas vacantes en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, según lo dispuesto en la Resolución de 10 de septiembre de 2012, por la que se resuelve el concurso mencionado (BOE núm. 227, de 20 de septiembre).

En su virtud, considerando lo dispuesto en los artículos 513 y siguientes del Reglamento Hipotecario y de acuerdo con las facultades atribuidas por el artículo 5.1 del Decreto 148/2012, de 5 de junio, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Justicia e Interior, esta Secretaria General para la Justicia

#### R E S U E L V E

Primero. Nombrar a los/as Sres./Sras. Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, que en Anexo se relacionan, para ocupar plaza en esta Comunidad Autónoma.

Segundo. Trasladar los nombramientos a las personas interesadas, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y a la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia.

Tercero. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Justicia e Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 9/2001, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 114 y siguiente de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 24 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Pedro Izquierdo Martín.

#### A N E X O

Registro vacante: Marchena.  
Registrador nombrado: Doña María Marta Crespo Villegas.  
Núm. escalafón: 559.  
Resultas: Dos Hermanas núm. 3

Registro vacante: Chiclana de la Frontera núm. Uno.  
Registrador nombrado: Don Óscar Eimil Trasancos.  
Núm. escalafón: 623.  
Resultas: Medina-Sidonia.

Registro vacante: Sevilla núm. Cinco.  
Registrador nombrado: Doña Margarita María Ballarín Gutiérrez.  
Núm. escalafón: 874.  
Resultas: Sevilla núm. 15.

Registro vacante: Almería núm. Cuatro.  
Registrador nombrado: Don José Soriano Ramírez.  
Núm. escalafón: 890.  
Resultas: Algeciras núm. Tres.

Registro vacante: Carmona.  
Registrador nombrado: Don Manuel Ridruejo Ramírez.  
Núm. escalafón: 966.  
Resultas: Cazorla.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Ocón Domingo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3.5.2012 (Boletín Oficial del Estado de 21.5.2012), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Sociología, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don José Ocón Domingo, con documento nacional de identidad número 26.448.690-R, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Sociología, adscrito al Departamento de Sociología de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 19 de septiembre de 2012.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Miguel Burgos Poyatos.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3.5.2012 (Boletín Oficial del Estado de 21.5.2012), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Genética, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Miguel Burgos Poyatos, con documento nacional de identidad número 24.152.654-D, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Genética, adscrito al Departamento de Genética de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 19 de septiembre de 2012.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Esperanza del Pozo Gavilán.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3.5.2012 (Boletín Oficial del Estado de 21.5.2012), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Farmacología, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Esperanza del Pozo Gavilán, con documento nacional de identidad número 23.769.526-S, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Farmacología, adscrita al Departamento de Farmacología de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 19 de septiembre de 2012.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ángel Miguel Felices Lago.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3.5.2012 (Boletín Oficial del Estado de 21.5.2012), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Filología Inglesa, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Ángel Miguel Felices Lago, con Documento Nacional de Identidad número 27.263.087-Z, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Filología Inglesa, adscrito al Departamento de Filologías Inglesa y Alemana de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 21 de Septiembre de 2012.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 493/2012, procedimiento ordinario, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, sito en Avenida del Sur, 1, 6.ª planta, doña M.ª Angustias Mochón García-Oliveros ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, P.O., núm. 493/2012, contra la Resolución de 13 de julio de 2012, de esta Delegación Territorial, por la que se acuerda desestimar la reclamación planteada contra la decisión de no admisión del alumno J.M.R.M. por la titularidad del Centro Docente Privado Sagrado Corazón de Granada, según la relación de admitidos y no admitidos para el curso 2012/2013 en Educación Infantil (3 años).

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el Juzgado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 y 2 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 493/2012 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que esta notificación sirva de emplazamiento a cuantos aparezcan como interesados en el, a fin de que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días, en el modo previsto en el artículo 49.1 y 2 de la citada Ley Jurisdiccional.

Granada, 13 de septiembre de 2012.- La Delegada, Ana Gámez Tapias.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo (Derechos Fundamentales) núm. 498/2012, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, sito en Avenida del Sur, núm. 1, Edificio Judicial «La Caleta», doña M.<sup>a</sup> Angustias Mochón García-Oliveros ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo (Derechos Fundamentales) núm. 498/2012, contra la Resolución de 13 de julio de 2012, de esta Delegación Territorial por la que se acuerda desestimar la reclamación planteada contra la decisión de no admisión del alumno J.M.R.M. por la titularidad del Centro Docente Privado Sagrado Corazón de Granada, según la relación de admitidos y no admitidos para el curso 2012/2013 en Educación Infantil (3 años).

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el citado Juzgado y a tenor de lo dispuesto en el art. 116.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### R E S U E L V O

1.º Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo (Derechos Fundamentales) núm. 498/2012, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.

2.º Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que esta notificación sirva de emplazamiento a cuantos aparezcan como interesados en el, a fin de que puedan personarse como demandados en el plazo de cinco días, de conformidad con lo previsto en el art. 116.2 de la citada Ley Jurisdiccional.

Granada, 14 de septiembre de 2012.- La Delegada, Ana Gámez Tapias.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2012, de la Viceconsejería, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que prestan los trabajadores de la empresa Limpiezas Ecológicas del Mediterráneo (ECOMED), que realiza los servicios de limpieza en los centros de trabajo de los Juzgados de Motril, Juzgado núm. Uno de Almuñécar, Juzgados núm. Uno y Dos de Órgiva y Juzgado de Salobreña, todos ellos de la provincia de Granada, mediante el establecimiento de servicios mínimos.*

Por la Delegada de Personal de Limpiezas Ecológicas del Mediterráneo (ECOMED), en nombre y representación de sus trabajadores, que realiza los servicios de limpieza en los centros de trabajo de los Juzgados de Motril, Juzgado núm. Uno de Almuñécar, Juzgados núm. Uno y Dos de Órgiva y Juzgado de Salobreña, todos ellos de la provincia de Granada, ha sido convocada huelga que se llevará a efectos, con duración indefinida, a partir del 1 de octubre de 2012, la cual afecta a todos los trabajadores de los centros de trabajo citados de la empresa.

El derecho a la huelga de los trabajadores para la defensa de sus intereses está reconocido por el artículo 28.2 de la Constitución Española (CE), precepto que prevé que la ley que regule su ejercicio establecerá las garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales para la comunidad, siendo tal ley actualmente el Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, de Relaciones de Trabajo, en cuyo artículo 10, párrafo 2.º, se establece que cuando la huelga se declare en empresas encargadas de la prestación de cualquier género de servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad y concurren circunstancias de especial gravedad, la Autoridad gubernativa podrá acordar las medidas necesarias para asegurar el funcionamiento de los servicios.

El Tribunal Constitucional en sus Sentencias 11, 26 y 33/1981, 51/1986 y 27/1989 ha sentado la doctrina en materia de huelga respecto a la fijación de tales servicios esenciales de la comunidad, la cual ha sido resumida por la Sentencia de dicho Tribunal 43/1990, de 15 de marzo, y ratificada en la de 29 de abril de 1993.

De lo anterior, resulta la obligación de la Administración de velar por el funcionamiento de los servicios esenciales de la comunidad, pero ello teniendo en cuenta que «exista una razonable proporción entre los servicios a imponer a los huelguistas y los perjuicios que padezcan los usuarios de aquellos, evitando que los servicios esenciales establecidos supongan un funcionamiento normal del servicio y al mismo tiempo procurando que el interés de la comunidad sea perturbado por la huelga solamente en términos razonables».

La empresa ECOMED presta un servicio esencial para la comunidad, la ejecución de servicios públicos de limpieza de Juzgados de determinados municipios granadinos, en los que se prestan los servicios públicos de tutela judicial del ejercicio de los derechos de los ciudadanos, cuya paralización total por el ejercicio de la huelga convocada podría afectar a bienes y derechos fundamentales de los ciudadanos, reconocidos y protegidos en el Título Primero de la Constitución, entre otros, los derechos a la integridad física, a la libertad y seguridad, y a la protección de la salud. Por ello, la Administración se ve compelida a garantizar dichos servicios esenciales mediante la fijación de servicios mínimos, determinándose los mismos en el Anexo de esta Resolución.

Convocadas las partes afectadas por el presente conflicto a fin de consensuar los servicios mínimos necesarios, representaciones de los trabajadores, del empresario, de la Delegación Territorial de Justicia e Interior, y de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, ambas de Granada; no comparece ningún representante empresarial, sin que se alcance ningún acuerdo; por lo que, de conformidad con lo que disponen las normas aplicables, artículo 28.2 CE; artículo 63.1.5.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía; artículo 10.2 del Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, de Relaciones de Trabajo; Real Decreto 4043/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Junta de Andalucía en materia de trabajo; Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías; Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo; y la doctrina del Tribunal Constitucional relacionada,

#### R E S U E L V O

Primero. Establecer los servicios mínimos, que figuran en el Anexo de esta Resolución, para regular la situación de huelga que afecta a los trabajadores de la empresa Limpiezas Ecológicas del Mediterráneo (ECOMED), que realiza los servicios de limpieza en los centros de trabajo de los Juzgados de Motril, Juzgado

núm. Uno de Almuñécar, Juzgados núm. Uno y dos de Órgiva y Juzgado de Salobreña, todos ellos de la provincia de Granada, la cual se llevará a efectos, con duración indefinida, a partir del 1 de octubre de 2012.

Segundo. Los paros y alteraciones en el trabajo por parte del personal necesario para el mantenimiento de los servicios esenciales mínimos determinados serán considerados ilegales a los efectos del artículo 16.1 del Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo.

Tercero. Lo dispuesto en los apartados anteriores no supondrá limitación alguna de los derechos que la normativa reguladora de la huelga reconoce al personal en dicha situación, ni tampoco respecto de la tramitación y efectos de las peticiones que la motiven.

Cuarto. La presente Resolución entrará en vigor el día de su firma, sin perjuicio de su posterior publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de septiembre de 2012.- El Viceconsejero, Luis Nieto Ballesteros.

ANEXO (EXPTE. 107/2012 DGRL)

#### SERVICIOS MÍNIMOS

Se ha tenido en cuenta la naturaleza de las dependencias y los trabajadores afectados, todos contratados a tiempo parcial con jornadas de 2 a 3 horas al día.

- Juzgado de Motril: 1 trabajador, 2 días a la semana, de un total de 4.
- Juzgado de Órgiva: 1 trabajador, 1 día a la semana, de un total de 3.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se emplaza a los posibles interesados en el procedimiento núm. 2235/2011 ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, sito en Plaza Nueva 10, de Granada, se ha interpuesto por la mercantil Campus Europeo de Estudios Superiores de Granada, S.L. (ESCO), recurso contencioso-administrativo núm. 2235/2011, contra desestimación presunta de la solicitud de autorización para impartir enseñanzas de nivel universitario, publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Francisco Andrés Trigueros Ruiz.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, por la que se hace público el Acuerdo de 24 de septiembre de 2012, de la Sección de Administración General de la Delegación, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita.*

El Decreto 204/1995, de 29 de agosto, establece que la competencia para la autenticación de copias auténticas de documentos privados y públicos, realizadas mediante cotejo con los originales, corresponde a las jefaturas de sección y órganos asimilados responsables de cada Registro General.

La Sección de Administración General de esta Delegación es la responsable del Registro General establecido en la misma.

Por razones técnicas, se hace necesario realizar la correspondiente delegación de competencias en esta materia en el ámbito del artículo 13 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del artículo 47 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma.

Por cuanto antecede, esta Delegación

#### R E S U E L V E

Hacer público el Acuerdo de 24 de septiembre de 2012, de la Sección de Administración General de esta Delegación Territorial, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita, cuyo texto figura como Anexo de la presente Resolución.

Granada, 24 de septiembre de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

#### A N E X O

ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DE LA SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL EN GRANADA, POR EL QUE SE DELEGA COMPETENCIA PARA LA AUTENTICACIÓN DE COPIAS MEDIANTE COTEJO EN EL PERSONAL FUNCIONARIO QUE SE CITA

La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reconoce en sus artículos 35.c) y 46, respectivamente, por una parte, el derecho de los ciudadanos a obtener copia sellada de los documentos que presenten, aportándola junto con los originales, así como a la devolución de éstos salvo que los originales deban obrar en el procedimiento, y atribuye, por otra parte, a cada Administración Pública la facultad de determinar reglamentariamente los órganos que tengan atribuidas las competencias de expedición de copias auténticas de documentos públicos o privados.

El artículo 23 y 9 del Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas de atención directa a los ciudadanos (BOJA núm. 136, de 26 de octubre), establece que la competencia para la autenticación de copias de documentos públicos y privados, mediante cotejo con el original que se presenten para ser tramitados en el órgano del cual depende cada Registro General de Documentos, corresponde a la Jefatura de Sección y órganos asimilados responsables de dicho registro.

Una de las funciones principales de los Registros Generales y Auxiliares es la de facilitar la presentación de los escritos y ésta no se lograría si las copias de los documentos que se presenten, junto con los originales, para la devolución de éstos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 35.c) de la Ley 30/1992, ya citada, no pueden ser autenticadas previo cotejo por los responsables de los Registros, motivo por el cual se hace necesaria la correspondiente delegación de competencias.

Por todo ello,

## A C U E R D O

Primero. La competencia de expedición de copias autenticadas de documentos privados y públicos que se presenten para ser tramitados en el Registro General de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social en Granada, atribuida a la Jefatura de Sección de Administración General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos, queda delegada en los funcionarios y funcionarias que desempeñan el puesto que a continuación se cita:

- Código 7834210 DP. de Gestión Administrativa. M.<sup>a</sup> Paz López Pérez.
- Código 7862810 Asesor Técnico. Paloma Guitart Santos.
- Código 9810210 NG. Inspección. Ana María Aguado López.
- Código 1602810 Titulado Superior. Francisco José Cano Molina.
- Código 1603210 Aux. Administrativa. María de las Mercedes Aragón Carretero.
- Código 3209010 Negociado de Registro y Archivo. María José Pretel Soto.
- Código 813910 Secc. de Centros y Programas. Rosa Frach Battle.

Segundo. De conformidad con lo establecido en el artículo 13.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la presente delegación de competencias deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entrando en vigor a partir del día siguiente al de su publicación.

Tercero. En las copias autenticadas que se expidan mediante cotejo, en virtud de la presente delegación, se hará constar expresamente esta circunstancia. Granada, 24 de septiembre de 2012. La Jefa de Sección de Administración General. Fdo.: Carmen Muros Muros.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo número 539/2012, interpuesto por Hotel Rincón Andaluz, S.A., ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 539/2012, interpuesto por Hotel Rincón Andaluz, S.A., contra Resolución de Reintegro de 30 de marzo de 2011, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, recaída en el expediente de subvención ITPEXP07-TU2901 2008/32, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados en el procedimiento para que puedan comparecer y personarse en autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.- La Directora General, Manuela González Mañas.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

*ORDEN de 18 de septiembre de 2012, por la que se acuerda la inscripción de la Biblioteca de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río (Córdoba) en el Registro de Bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.*

El Estatuto de Autonomía para Andalucía, reformado por Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, en su artículo 68.3.2.<sup>a</sup> confiere a nuestra Comunidad Autónoma competencia exclusiva sobre Bibliotecas que no sean de titularidad estatal.

Por el Decreto 230/1999, de 15 de noviembre, se aprueba el Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, en cuyo Capítulo V se crea el Registro de Bibliotecas de uso público de Andalucía. Por el Decreto 61/2003, de 4 de marzo, se amplía el plazo establecido en la disposición transitoria única del Decreto 230/1999, de 15 de noviembre.

La Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, determina en su artículo 25.1 que la Consejería de Cultura y Deporte mantendrá un Registro actualizado de las Bibliotecas integradas en la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.

En virtud de las normas citadas, en uso de las competencias que me atribuye el artículo 25 de la Ley del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, a propuesta de la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro,

#### D I S P O N G O

Primero. Se acuerda la inscripción de la Biblioteca Pública de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río (Córdoba) en el Registro de Bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, por considerar que cuenta con instalaciones, personal y medios suficientes para prestar los servicios bibliotecarios requeridos.

Segundo. Los fondos que integran la colección de la biblioteca forman una unidad de gestión al servicio de la Comunidad y deberá quedar garantizada la accesibilidad a los mismos. Su régimen de protección queda sujeto a la legislación vigente.

Tercero. Todos los gastos de sostenimiento de la biblioteca correrán a cargo del Ayuntamiento de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río, debiendo consignar en sus presupuestos ordinarios las partidas destinadas al funcionamiento del centro, especificando por separado las partidas destinadas a personal, adquisiciones bibliográficas y gastos corrientes. A tales efectos, de conformidad con el artículo 3.3 del Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, la biblioteca proporcionará a la Consejería de Cultura y Deporte los datos de personal, presupuesto, instalaciones y servicios que aquella le solicite.

Cuarto. La biblioteca cuya inscripción se acuerda, así como la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río, como promotor de la misma, quedan sometidos al cumplimiento de las obligaciones previstas en la vigente Ley del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación y en el Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, así como a la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Quinto. Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, en el plazo de dos meses a partir de su notificación, sin perjuicio de que pueda interponerse, con carácter previo, recurso de reposición, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 18 de septiembre de 2012

LUCIANO ALONSO ALONSO  
Consejero de Cultura y Deporte

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

*ORDEN de 18 de septiembre de 2012, por la que se acuerda la inscripción de la Biblioteca Pública Municipal «Antonio Álvarez López», de Gelves, en el Registro de Bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.*

El Estatuto de Autonomía para Andalucía, reformado por Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, en su artículo 68.3.2.<sup>a</sup> confiere a nuestra Comunidad Autónoma competencia exclusiva sobre Bibliotecas que no sean de titularidad estatal.

Por el Decreto 230/1999, de 15 de noviembre, se aprueba el Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, en cuyo Capítulo V se crea el Registro de Bibliotecas de uso público de Andalucía. Por el Decreto 61/2003, de 4 de marzo, se amplía el plazo establecido en la disposición transitoria única del Decreto 230/1999, de 15 de noviembre.

La Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, determina en su artículo 25.1 que la Consejería de Cultura y Deporte mantendrá un Registro actualizado de las Bibliotecas integradas en la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.

En virtud de las normas citadas, en uso de las competencias que me atribuye el artículo 25 de la Ley del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación y de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, a propuesta de la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro.

#### D I S P O N G O

Primero. Se acuerda la inscripción de la Biblioteca Pública Municipal «Antonio Álvarez López», de Gelves, en el Registro de Bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, por considerar que cuenta con instalaciones, personal y medios suficientes para prestar los servicios bibliotecarios requeridos.

Segundo. Los fondos que integran la colección de la biblioteca forman una unidad de gestión al servicio de la Comunidad y deberá quedar garantizada la accesibilidad a los mismos. Su régimen de protección queda sujeto a la legislación vigente.

Tercero. Todos los gastos de sostenimiento de la biblioteca correrán a cargo del Ayuntamiento de Gelves, debiendo consignar en sus presupuestos ordinarios las partidas destinadas al funcionamiento del centro, especificando por separado las partidas destinadas a personal, adquisiciones bibliográficas y gastos corrientes. A tales efectos, de conformidad con el artículo 3.3 del Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, la biblioteca proporcionará a la Consejería de Cultura y Deporte los datos de personal, presupuesto, instalaciones y servicios que aquella le solicite.

Cuarto. La biblioteca cuya inscripción se acuerda, así como el Ayuntamiento de Gelves, como promotor de la misma, quedan sometidos al cumplimiento de las obligaciones previstas en la vigente Ley del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación y en el Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, así como a la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Quinto. Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, en el plazo de dos meses a partir de su notificación, sin perjuicio de que pueda interponerse, con carácter previo, recurso de reposición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 y siguientes, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 18 de septiembre de 2012

LUCIANO ALONSO ALONSO  
Consejero de Cultura y Deporte

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*EDICTO de 25 de septiembre de 2012, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Málaga, dimanante de autos núm. 736/2012.*

NIG: 2906742C20120020569.

Procedimiento: Adopción 736/2012. Negociado: ER.

Sobre: Propuesta Adopción Menores: Y.P.C. y A.P.C. (Exptes. protección menores núms. 352-2006-41000915-1 y 352-2006-41000916-1).

De: Servicio de Protección de Menores.

Letrado: Sr. Letrado del Gabinete Jurídico Junta de Andalucía.

Contra: José Luis Prieto Baena.

### E D I C T O

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Se aprueba la adopción de las menores Y.P.C. y A.P.C., nacidas en Sevilla el 24 de agosto de 2006, inscritas al Tomo 2619, Página 319 y Tomo 02619, Página 321 de la Sección Primera del Registro Civil de Sevilla, por las personas propuestas por la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga de la Junta de Andalucía, debiendo figurar en lo sucesivo las menores con los primeros apellidos de los adoptantes.

- Notifíquese la presente resolución a las partes interesadas, con las prevenciones previstas en el artículo 1826 de la Ley de Enjuiciamiento Civil para con la familia de origen de los menores, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el precitado artículo, suprimase cualquier dato relativo a la familia adoptante en la copia de la precedente resolución que se entregue a los familiares biológicos de la menor, en el momento de la notificación; expidiéndose edicto que se insertará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para su notificación al padre biológico dada su situación de paradero desconocido; y, una vez alcance firmeza la presente resolución, expídase testimonio para su anotación en el Registro Civil, librándose el correspondiente exhorto, archivándose el expediente previa dejación de constancia en el Libro Registro correspondiente.

Y como consecuencia del ignorado paradero de José Luis Prieto Baena, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Málaga, a veinticinco de septiembre de dos mil doce.- El Secretario.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

*EDICTO de 20 de septiembre de 2012, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de San Roque, dimanante de procedimiento ordinario 488/2010.*

NIG: 1103341C20101000564.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 488/2010. Negociado: RB.

De: Elena de la Vega Fuchs.

Procuradora: Sra. M.<sup>a</sup> Teresa Hernández Jiménez.

Contra: Rodrigo Cuadrado Llano.

#### E D I C T O

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Procedimiento Ordinario 488/2010 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de San Roque a instancia de Elena de la Vega Fuchs contra Rodrigo Cuadrado Llano sobre, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

#### SENTENCIA NÚM.

En San Roque, a 27 de diciembre de 2011.

Vistos por la Sra. doña Lara I. Blanco Coronil, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de los de este Partido Judicial, los presentes autos de Juicio Ordinario, registrados con el número 488/2010 de los asuntos civiles de este Juzgado, en el que han sido partes: Doña Elena de la Vega Fuchs, representada por la Procuradora de los Tribunales doña Teresa Hernández Jiménez, y asistida del Letrado don Gonzalo Juste Ortega, como demandante, y don Rodrigo Cuadrado Llano como demandado, declarado en Rebeldía, teniendo como objeto reclamación de cantidad, se procede a dictar la presente Resolución.

#### F A L L O

Que debo estimar y estimo parcialmente la demanda formulada por la Procuradora de los Tribunales doña Teresa Hernández Jiménez, en nombre y representación de doña Elena de la Vega Fuchs, contra don Rodrigo Cuadrado Llano y en consecuencia debo condenar y condeno al demandado a que abone a la actora la cantidad de 36.600,25 euros, con sus correspondientes intereses legales desde la interposición de la demanda.

No procede condena en costas.

Notifíquese la presente Resolución a las partes haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de apelación, dentro de los veinte días siguientes a su notificación ante la Ilma. Audiencia Provincial de Cádiz.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Rodrigo Cuadrado Llano, extendiendo y firmo la presente en San Roque, a veinte de septiembre de dos mil doce.- El/La Secretario.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 21 de septiembre de 2012, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de procedimiento núm. 945/2011.*

NIG: 2906744S20110014388.

Procedimiento: Social Ordinario 945/2011 Negociado: b2.

De: Don José Fernando Castro Doblado.

Contra: Fondo de Garantía Salarial, Comunidad de Propietarios Four Seasons Country Club, Alanda Club Marbella Limited, Alanda Club Marnella S.L., Alanda Holidays, S.L., MC Inerney España, S.L., MC Inerney Resorts Marbella Limited y Alanda Management Services, S.L.

#### E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número Siete de Málaga.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 945/2011 a instancia de la parte actora don José Fernando Castro Doblado contra Fondo de Garantía Salarial, Comunidad de Propietarios Four Seasons Country Club, Alanda Club Marbella Limited, Alanda Club Marnella, S.L., Alanda Holidays, S.L., Mc Inerney España, S.L., Mc Inerney Resorts Marbella Limited y Alanda Management Services, S.L., sobre Social Ordinario se ha dictado Resolución de fecha 21.9.12 del tenor literal siguiente:

#### PARTE DISPOSITIVA

#### A C U E R D O

- Tener por desistido a José Fernando Castro Doblado de su demanda frente a Fondo de Garantía Salarial, Comunidad de Propietarios Four Seasons Country Club, Alanda Club Marbella Limited, Alanda Club Marnella, S.L., Alanda Holidays, S.L., Mc Inerney España, S.L., Mc Inerney Resorts Marbella Limited y Alanda Management Services, S.L.

- Archivar las actuaciones una vez que sea firme la presente resolución.

Notifíquese la presente resolución.

Modo de impugnación: Podrá interponerse recurso directo de revisión ante quien dicta esta resolución mediante escrito que deberá expresar la infracción cometida a juicio del recurrente, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación (Arts. 186 y 187 de la LPL). El recurrente que no tenga la condición de trabajador o beneficiario de régimen público de la Seguridad Social deberá hacer un depósito para recurrir de 25 euros en la Cuenta de Consignaciones del, debiendo indicar en el campo concepto la indicación recurso seguida del código «31 Social-Revisión». Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluir tras la cuenta referida, separados por un espacio con la indicación «recurso» seguida del «código 31 Social-Revisión». Si efectuare diversos pagos en la misma cuenta deberá especificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase indicando en el campo de observaciones la fecha de la resolución recurrida utilizando el formato dd/mm/aaaa. Quedan exentos de su abono, en todo caso, el Ministerio Fiscal, el Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades locales y los Organismos Autónomos dependientes de ellos.

El/La Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación al demandado Alanda Club Marbella Limited y Mc Inerney Resorts Marbella Limited, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Málaga, a veintiuno de septiembre de dos mil doce.- El/La Secretario/a Judicial.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2012, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación, acogida al Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.
  - c) Domicilio: Avda. Severo Ochoa, núm. 16, Complejo Málaga Business Park, Edificio Mijas, Parque Tecnológico de Andalucía, Campanillas, 29590, Málaga.
  - d) Tfno.: 951 920 193.
  - e) Fax: 951 920 210.
  - f) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
  - g) Dirección internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Descripción del contrato: Ejecución de obras en centros docentes públicos de la provincia de Málaga dependientes de la Consejería de Educación.
  - c) Número de expediente: 00047/ISE/2012/MA.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 72 (13.4.2012).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 272.873,45 euros.  
Este expediente cuenta con financiación de los Fondos Europeos (FEDER), Programa Operativo de Andalucía 2007-2013. Código Eurofón:
  - Lote 1: AM300675180293.
  - Lote 2: AM300675180297.
  - Lote 3: AM300675180296.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 7.8.2012.
  - b) Contratista:
    - Lote 1: Chirivo Construcciones, S.L.
    - Lote 2: Conformas Rehabilitación y Obra Nueva, S.L.
    - Lote 3: Promociones Arguelles 10, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido):
    - Lote 1: 24.187,53 euros.
    - Lote 2: 39.604,43 euros.
    - Lote 3: 140.078,99 euros.
6. Formalización.
  - a) Fecha:
    - Lote 1: 22.8.2012.
    - Lote 2: 29.8.2012.
    - Lote 3: 29.8.2012.

Málaga, 21 de septiembre de 2012.- El Gerente, Salvador Trujillo Calderón.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2012, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
  - c) Número de expediente: CMA 01/2012.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la red de oficinas del Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Cádiz.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Oficinas del Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Cádiz.
  - d) Plazo de ejecución: 24 meses. Del 1 de agosto de 2012 al 31 de julio de 2014.
  - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOJA: 11 de mayo de 2012 (BOJA núm. 92).
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 838.698,07 € (ochocientos treinta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con siete céntimos), IVA excluido.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 6 de julio de 2012.
  - b) Fecha de formalización: 31 de julio de 2012.
  - c) Contratista: Ferronol Servicio Integral de Precisión, S.L.
  - d) Importe de adjudicación: 729.019,64 € (setecientos veintinueve mil diecinueve euros con sesenta y cuatro céntimos), IVA excluido.

Cádiz, 9 de agosto de 2012.- La Directora, Angelina M.<sup>a</sup> Ortiz del Río.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2012, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: C-3/2012.

d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://contratación.i-administracion.junta-andalucia.es>.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad del Instituto Andaluz de Administración Pública y sus Aularios.

CPV (Referencia de Nomenclatura): 79710000-4.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 342.804,19 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 342.804,19 euros.

6) Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 5.7.2012.

b) Fecha de formalización del contrato: 31.7.2012.

c) Contratista: Vinsa Grupo Alentis.

d) Importe o canon de adjudicación. Importe total: 312.744 euros.

Sevilla, 20 de septiembre de 2012.- La Directora, Concepción Becerra Bermejo.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) Clave de expediente: OAR136.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Título: Mejora del dique de abrigo. Puerto de Roquetas de Mar.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 105, de 30 de mayo de 2012.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Un millón ciento setenta mil doscientos cincuenta y nueve euros con sesenta y nueve céntimos (1.170.259,69) euros, IVA excluido.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha: 17 de septiembre de 2012.
  - b) Contratista: Sociedad Anónima Trabajos y Obras (SATO).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Seiscientos tres mil ochocientos cincuenta y cuatro euros (603.854,00) euros, IVA excluido.

Sevilla, 26 de septiembre de 2012.- El Director de Contratación, Ignacio Ortiz Poole.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del Contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) Clave de expediente: GNR12504.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Título: Servicio de mantenimiento de los sistemas de vigilancia y control de accesos en puertos de gestión directa de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 106, de 31 de mayo de 2012.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento sesenta y dos mil euros (162.000,00) euros, IVA excluido.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha: 19 de septiembre de 2012.
  - b) Contratista: Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (SICE).
  - c) Nacionalidad: España.
  - d) Importe de adjudicación: Ciento treinta y siete mil setecientos euros (137.700,00) euros, IVA excluido.
6. Financiación europea: [Indicar programa operativo y fondo].

Sevilla, 26 de septiembre de 2012.- El Director de Contratación, Ignacio Ortiz Poole.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2012, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), por la que se hace pública la formalización del contrato que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.  
Órgano contratante: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA).
  - a) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
  - b) Número expediente: IF-83/2012.
  - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4.6.2012, BOJA núm. 108.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Objeto: Servicio de construcción de nuevas funcionalidades del sistema de información y gestión de proyectos del IFAPA, INFO2.0.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación: 190.554,22 € (IVA excluido).
5. Cofinanciación: El 50% del importe del contrato será cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, código Eurofón: AM300113320005.
6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 26.7.2012.
  - b) Fecha de formalización: 11.9.2012.
  - c) Contratista: Babel Sistemas de Información, S.L. (CIF: B83603191).
  - d) Nacionalidad: Española.
  - e) Importe de la adjudicación: 149.966,17 euros (IVA excluido).

Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de septiembre de 2012.- El Presidente, Víctor Ortiz Somovilla.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-0028/12.  
Interesado: Prodiateli, S.L.  
Último domicilio: C/ Montevideo, 12, de Málaga.  
Infracciones: Una, leve.  
Sanción: 500 €.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-00060/12.  
Interesado: Hermanos Córdoba S.C. (Restaurante El Faro de la Judería).  
Último domicilio: Pasaje Blanco Belmonte, 6, de Córdoba.  
Infracciones: Una, leve.  
Sanción: 300 €.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-00078/12.  
Interesado: Confiterías Serrano, S.L.  
Último domicilio: Plaza de los Carrillos, 5, de Córdoba.  
Infracciones: Tres, leves.  
Sanción: 300 €.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-00089/12.  
Interesado: Rivera de Córdoba Restauración, S.L.  
Último domicilio: Plaza Cruz del Rastro, 2, de Córdoba.  
Infracciones: Dos, leves.  
Sanción: 500 €.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-00096/12.  
Interesado: Groucester Develops, S.L.  
Último domicilio: C/ Victoriano Rivera, 1, de Córdoba.  
Infracciones: Una, leve.  
Sanción: 300 €.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 18 de septiembre de 2012.- La Delegada del Gobierno, Isabel Ambrosio Palos.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 10 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica a la entidad interesada el requerimiento para prestar consentimiento expreso a la entrada y posterior cierre de las instalaciones donde se ubican los equipos emisores en el expediente sancionador que se cita.*

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio de la entidad interesada por causas ajenas a esta Administración, se le notifica el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Paseo de Roma, s/n, Palacio de San Telmo, Sevilla.

Expediente Sancionador: S.2011/190.

Interesada: Radiodifusión y Telecomunicación Guadalupana, S.L.U.

Acto notificado: Requerimiento para prestar consentimiento expreso a la entrada y posterior cierre de las instalaciones donde se ubican los equipos emisores en el expediente sancionador S.2011/190.

Este requerimiento deberá ser inexcusablemente atendido en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación. En caso contrario, se procederá a solicitar la preceptiva autorización judicial de entrada en el centro emisor, en virtud de lo dispuesto por el artículo 8.6 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con objeto de llevar a cabo la ejecución acordada por la vía subsidiaria de apremio.

Sevilla, 10 de septiembre de 2012.- El Director General, David Javier García Ostos.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don José Manuel Lacomba Borrego.

Expediente: 14/1604/2012/EP.

Infracción: Muy grave, art. 19.12, y grave, art. 20.1, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 4.6.2012.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Sanción: Multa 30.050,62 euros, por la infracción muy grave y multa de 1.000 euros, por la infracción grave con un total de 31.050,62.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 17 de septiembre de 2012.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Manuel Villa Jiménez.

Expediente: 14/1878/2012/AC.

Infracción: Grave, art. 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 28.5.2012.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Sanción: Multa de 501 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 17 de septiembre de 2012.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Antonio Escobedo Moreno.

Expediente: 14/2044/2012/AC.

Infracción: Grave, art. 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 30.7.2012.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Sanción: Multa de 501 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 17 de septiembre de 2012.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Pedro Amaya Silva.

Expediente: 14/1275/2011/AC.

Infracción: Dos graves, art. 39.r) y 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 2.8.2012.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros, por cada una de las dos infracciones graves, con un total de 1.002 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 17 de septiembre de 2012.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Emiliano Alonso Marcona.

Expediente: 14/1842/2012/AP.

Infracción: Muy grave, art. 13.1.b), y grave, art. 13.2.b), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 17.7.2012.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Sanción: Multa de 2.405 euros por la infracción muy grave y multa de 301 euros, por la infracción grave, con un total de 2.706 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 17 de septiembre de 2012.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 1 de agosto de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Olmo Merino Mendoza.

Expediente: 18/2.058/2012/JI.

Infracción: Leve (art. 30.1 de la Ley 2/1986).

Sanción: 200 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Muñoz Bermúdez.

Expediente: 18/2.080/2012/JI.

Infracción: Leve (art. 30.1 de la Ley 2/1986).

Sanción: 200 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Daniel Jacob Szlezzynger.

Expediente: 18/2.088/2012/JI.

Infracción: Leve (art. 30.1 de la Ley 2/1986).

Sanción: 200 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: David Ruiz Pérez.

Expediente: 18/2.097/2012/JI.

Infracción: Leve (art. 30.1 de la Ley 2/1986).

Sanción: 200 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pedro Martín Romera.

Expediente: 18/2.099/2012/JI.

Infracción: Leve (art. 30.1 de la Ley 2/1986).

Sanción: 200 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Joaquín Pardo Martínez.

Expediente: 18/2.101/2012/JI.

Infracción: Leve (art. 30.1 de la Ley 2/1986).

Sanción: 200 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 1 de agosto de 2012.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> José Sánchez Rubio.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 20 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y/o protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Miguel Gutiérrez Yáñez.

Expediente: 18/1.226/2011/EP.

Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 300,51 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Laura Córdoba Fernández.

Expediente: 18/1.620/2012/EP.

Infracción: Graves (art. 20.19 y 20.1 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 601,02 euros en total.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Anna María Dezor.

Expediente: 18/1794/2012/AP.

Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.405 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Eduardo Soriano Castillo.

Expediente: 18/1856/2012/AP.

Infracción: Graves (art. 13.2.b y 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 602 euros en total.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Álvaro González Campos.

Expediente: 18/1857/2012/AP.

Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b, 13.2.c, 13.2.b y 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 3.308 euros en total.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: David de Juan González.

Expediente: 18/1880/2012/AP.

Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.404,06 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Azeem Mirza Muhammad.  
Expediente: 18/1881/2012/AP.  
Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 2.404,06 euros.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ángel Luis Rueda Robledilla.  
Expediente: 18/1890/2012/AP.  
Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 2.404,06 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Rodríguez Sánchez.  
Expediente: 18/1901/2012/AP.  
Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: M.<sup>a</sup> del Rocio Marrufo Gil.  
Expediente: 18/1914/2012/AP.  
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 300,52 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Fernando González Barrales.  
Expediente: 18/1921/2012/AC.  
Infracción: Grave (art. 39.s de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Adrián Mochon Alcántara.  
Expediente: 18/1987/2012/AP.  
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 301 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Ricardo Sánchez Martín.  
Expediente: 18/1995/2012/AC.  
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jorge Eduardo Crespo.  
Expediente: 18/2002/2012/AP.  
Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 2.405 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: María Pía Piolanti García.

Expediente: 18/2111/2012/AP.

Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.405 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Javier Fernández Muñoz.

Expediente: 18/2150/2012/AP.

Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.405 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Lorenzo del Toro Moreno.

Expediente: 18/2176/2012/AC.

Infracción: Grave (art. 39.a de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 600 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Óscar Illescas Macías.

Expediente: 18/2178/2012/AP.

Acto notificado: Propuesta de resolución de archivo de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Javier Chica Jerez.

Expediente: 18/2349/2012/EP.

Infracción: Grave (art. 20.1 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 500 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Marín Fernández.

Expediente: 18/2749/2012/AP.

Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 301 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de septiembre de 2012.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> José Sánchez Rubio.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 24 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publica acto administrativo relativo a trámite de audiencia por interrupción unilateral de instalación de máquinas recreativas en establecimientos de hostelería.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los titulares de los establecimientos de hostelería que se indican trámite de audiencia por interrupción unilateral de instalación de máquinas recreativas, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Acto notificado: Trámite de audiencia

LOCAL	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	TITULAR
KONE	C/ Urbanización Los Cármenes, 3, Bajo	ATARFE	D.ª GUADALUPE FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
BAR MALDEN	C/ Gonzalo Jiménez Quesada, 7	GRANADA	D.ª AMPARO DIONISIO NAVARRETE
BAR MANUEL	C/ Pío Baroja, 2	GRANADA	D. JOSÉ BERRIO IGLESIAS
BERLÍN	C/ Carretas, 17, Bajo A	MOTRIL	D. JEMILIO MARTÍN MOLINA
BAR TREVÉLEZ	Plaza Mayoral, 14	MOTRIL	D. GUSTAVO ADOLFO LÓPEZ GARCÍA

Plazo para formular alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 24 de septiembre de 2012.- La Delegada del Gobierno, M.ª José Sánchez Rubio.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 3 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén, por el que se dispone la notificación al interesado que se cita en la resolución por la que se le impone sanción por comisión de infracción tipificada en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.*

Con fecha 5 de julio de 2012 se dicta por la Delegada Provincial de Cultura en Jaén resolución por la que se impone sanción por comisión de infracción tipificada en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida resolución a la persona sancionada, don Francisco Sabariego Aljarilla, procede efectuar la notificación prevista en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 del citado texto legal, se indica al interesado que dispone de un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para conocer el texto íntegro de la resolución y constancia de su conocimiento, pudiendo comparecer, a tales efectos, en las dependencias de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén, sitas en la calle Martínez Montañés, núm. 8, en horario de 9 a 14 horas.

Transcurrido dicho plazo, o tras la comparecencia del interesado, si esta tuviera lugar, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, comenzará a computarse el plazo de un mes para interponer recurso de alzada ante el Sr. Delegado Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén o ante el Sr. Consejero de Cultura y Deporte indistintamente.

Jaén, 3 de septiembre de 2012.- El Delegado, José Ángel Cifuentes Lozano.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace público el Acuerdo que se cita.*

El Pleno del Consejo Andaluz de Universidades, en la reunión celebrada el día 26 de junio del año en curso, analizada la Propuesta sometida a su consideración, ha adoptado un Acuerdo en el ámbito del Régimen de dedicación del Profesorado Universitario en las Universidades Públicas de Andalucía, la cual había sido fruto del diálogo con las mismas.

A los efectos de dar publicidad al mencionado Acuerdo, esta Secretaría General ha resuelto disponer la publicación del mismo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, insertándolo como Anexo a esta Resolución.

Sevilla, 25 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Francisco Andrés Triguero Ruiz.

#### A N E X O

#### ACUERDO EN EL ÁMBITO DEL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA

En relación al régimen de dedicación del profesorado contemplado en el del Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, se acuerda dar informe favorable a la propuesta sometida a su consideración en los siguientes términos:

1. Con carácter general, el personal docente e investigador funcionario de las Universidades en régimen de dedicación a tiempo completo dedicará a la actividad docente la parte de la jornada necesaria para impartir en cada curso hasta 240 horas.
2. El profesorado recogido en el apartado 2.a) del citado Real Decreto Ley tendrá una dedicación de hasta 160 horas de docencia presencial anuales.
3. El profesorado recogido en el apartado 2.b) del citado Real Decreto Ley tendrá una dedicación de hasta 320 horas de docencia presencial anuales.
4. Tomando como premisa la garantía del cumplimiento del encargo docente asignado a cada departamento o área de conocimiento, cada universidad podrá establecer medidas de modulación que minoren el encargo docente del profesorado, atendiendo a la realización de actividades académicas, de gestión y de I+D+i.

Con respecto a la dedicación del Personal Docente e Investigador Contratado en régimen laboral, se acuerda dar informe favorable a la propuesta sometida a su consideración en los siguientes términos:

1. El profesorado Ayudante Doctor, dada su condición de personal en formación con contrato temporal, tendrá una dedicación de 240 horas de docencia presencial anuales.
2. El profesorado colaborador y contratado doctor, durante el próximo curso académico, y hasta tanto no puedan ser evaluados en su actividad investigadora por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), tendrán una dedicación de hasta 320 horas de docencia presencial anuales, siéndoles de aplicación lo que se disponga en cada Universidad con respecto a las minoraciones docente referidas en el punto 4 anterior.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 24 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, Servicio de Gestión, Autorizaciones y Estadística, notificando al Servicio de Prevención Ajeno Estudios de Prevención y Riesgos, S.L., Resolución de Revocación de la Acreditación de fecha 13 de julio de 2012 por deficiencias encontradas en su expediente de Acreditación como Servicio de Prevención Ajeno.*

Habiéndose dictado Resolución de Revocación de la Acreditación de fecha 13 de julio de 2012, del Director General de Seguridad y Salud Laboral, en relación con la comunicación de las modificaciones en la acreditación como servicio de prevención, e intentada, por dos veces, la notificación de la Resolución en el domicilio social indicado para la acreditación por el Servicio de Prevención Ajeno Estudios de Prevención y Riesgos, S.L., sin que se haya podido realizar, procede efectuar la notificación conforme a lo previsto en el apartado 5 del art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de 10 días, en este organismo, sito en Avda. de Hytasa, núm. 14, de Sevilla, a fin de poder recoger la misma.

Expte.: SP-185/04-SC.

Domicilio social de la acreditación: Carretera de Motril, 128, bajo puerta J, en Alhendín (Granada).

Sevilla, 24 de septiembre de 2012.- El Jefe del Servicio de Gestión, Autorizaciones y Estadística, Juan José Serrano Sánchez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 28 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se notifica la caducidad de la solicitud con archivo del expediente que se cita.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la caducidad de la solicitud con archivo del expediente núm. CA-819-P08 Solar European Solutions, S.A., representada por Pedro Pablo Molina Reina, con último domicilio conocido en C/ Nao San Antonio, núm. 9-1.º C, C.P. 11540, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Departamento de Cooperación Económica de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Cádiz, sita en C/ Doctor Manuel Concha Ruiz, s/n, Cádiz, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 28 de septiembre de 2012.- La Delegada, Angelina M.<sup>a</sup> Ortiz del Río.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 14 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Calle Adriano del Valle, número 7, Local 1, de Sevilla.

Interesado: Paula Montilla Blanco.

Acto notificado: Decaimiento Derecho al trámite (Requerimiento Justificación).

Código solicitud: 880533.

Interesado: David Hernández Macías.

Acto notificado: Decaimiento Derecho al trámite (Requerimiento Justificación).

Código solicitud: 881287.

Interesado: Ricardo Alfonso Fernández Moya.

Acto notificado: Decaimiento Derecho al trámite (Requerimiento Justificación).

Código solicitud: 882885.

Interesado: María Jesús Sánchez Arispón.

Acto notificado: Decaimiento Derecho al trámite (Requerimiento Justificación).

Código solicitud: 880708.

Sevilla, 14 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Antonio Galán Pedregosa.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 18 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan respecto a los expedientes que se relacionan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Almería ha dictado distintos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la Avenida Pablo Iglesias, número 24, Bajo. 04003 Almería.

Interesado: Rolando Miguel Granja Montenegro.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (Justificación).

Código solicitud: 180085.

Plazo para subsanar: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Svetlana Tetouchkina.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (Justificación).

Código solicitud: 180304.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Antonio Galán Pedregosa.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 18 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan respecto a los expedientes que se relacionan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Almería ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008 por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la Innovación y el Desarrollo empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2008 a 2013 (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Avenida Pablo Iglesias, número 24, Bajo. 04003 Almería

Interesado: Tembo Construcción y Obra Civil, S.A.

Acto notificado: Decaimiento derecho trámite (Requerimiento Justificación).

Código solicitud: 150887

Interesado: Gestión Jurídica Hipotecaria, S.L.

Acto notificado: Resolución revocación incentivos.

Código solicitud: 151026.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Antonio Galán Pedregosa.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 18 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Jaén ha dictado acto respecto a la solicitud y expediente de incentivos a la empresa citada a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas del anterior acto se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Carrera de Jesús, número 9, Bajo, 23002 Jaén.

Interesado: Spaindor Muebles, S.L.

Acto notificado: Decaimiento Derecho trámite (Requerimiento Justificación).

Código solicitud: 650193.

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Antonio Galán Pedregosa.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 18 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Jaén ha dictado acto respecto a las solicitud y expediente de incentivos al beneficiario citado a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos la notificación efectuada del anterior acto se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Carrera de Jesús, número 9-Bajo, 23002 - Jaén.

Interesado: Juan López Gámez.

Acto notificado: Requerimiento Subsanación (Anexos de cumplimiento).

Código solicitud: 680549.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Antonio Galán Pedregosa.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la Innovación y el Desarrollo empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2008 a 2013 (BOJA núm. 249, de 17.12.2008) y de la Orden de 18 de enero de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 18, de 27.1.2012).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas y constancia de tal conocimiento podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Adriano del Valle, Puerta 7, Local 1, de Sevilla.

Interesado: Germán Ferreira Jurado.

Acto notificado: Resolución desistimiento incentivos.

Fecha de resolución: 16.7.2012.

Código solicitud: 850325.

Plazo para interponer recurso de reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Bomanite España, S.L.

Acto notificado: Resolución desistimiento incentivos.

Fecha de resolución: 28.6.2012.

Código solicitud: 853246.

Plazo para interponer recurso de reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Marujalimón, S.L.

Acto notificado: Decaimiento Derecho al trámite (Requerimiento Justificación).

Código solicitud: 852160.

Sevilla, 19 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Antonio Galán Pedregosa.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 20 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Córdoba ha dictado acto respecto a la solicitud y expediente de incentivo al solicitante citado a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas del anterior acto se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Plaza Cardenal Toledo, 6-Bajo. 14001 Córdoba.

Interesado: Juan Miguel Gómez Lupión.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (Justificación).

Código solicitud: 380390.

Plazo para Subsanción: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Antonio Galán Pedregosa.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 24 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Adriano del Valle, número 7, Local 1, de Sevilla.

Interesado: Claudia Patricia Rousnack García.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Requerimiento Justificación).

Código solicitud: 884879.

Interesado: Eduardo del Toro Morilla.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Requerimiento Justificación).

Código solicitud: 881480.

Interesado: Carlos Agudo Hill.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Requerimiento Justificación).

Código solicitud: 885636.

Sevilla, 24 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Antonio Galán Pedregosa.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 24 de septiembre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Adriano del Valle, número 7, local 1, de Sevilla.

Interesado: Juan Ramos Rodríguez.

Acto notificado: Requerimiento justificación.

Código solicitud: 883852.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: María Astorga Romero.

Acto notificado: Requerimiento justificación.

Código solicitud: 885701.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 24 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Antonio Galán Pedregosa.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 7 de septiembre de 2012, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en C/ Tomás de Aquino, s/n, 1.ª planta.

Expediente: CO/AEA/00003/2010 (fecha solicitud: 17.5.2010).  
Entidad: Marcos Relaño Mosquera.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00004/2010 (fecha solicitud: 17.5.2010).  
Entidad: Ana Lucía Martín Cubero.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00025/2010 (fecha solicitud: 18.5.2010).  
Entidad: Francisco Lazo Fernández.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00097/2010 (fecha solicitud: 17.5.2010).  
Entidad: Roberto Benavente Pantoja.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00138/2010 (fecha solicitud: 21.5.2010).  
Entidad: Víctor Jesús Merino Rivas.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00201/2010 (fecha solicitud: 4.6.2010).  
Entidad: Manuel José Cros Aroca.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00238/2010 (fecha solicitud: 25.5.2010).  
Entidad: M.ª del Carmen Ruiz Núñez.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00244/2010 (fecha solicitud: 31.5.2010).  
Entidad: Salvador Gutiérrez Martínez.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00292/2010 (fecha solicitud: 10.6.2010).  
Entidad: Antonio Ángel Ortega Jurado.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00312/2010 (fecha solicitud: 15.6.2010).  
Entidad: David López Gutiérrez.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00409/2010 (fecha solicitud: 17.5.2010).  
Entidad: Mercedes Guerra Marmolejo.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00429/2010 (fecha solicitud: 14.6.2010).  
Entidad: Miguel Ángel Fragero Pedrajas.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00432/2010 (fecha solicitud: 12.6.2010).  
Entidad: Bienvenida Tejada Fernández.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00466/2010 (fecha solicitud: 14.6.2010).  
Entidad: Abraham García Guerrero.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00533/2010 (fecha solicitud: 8.6.2010).  
Entidad: Yasenys Coromot Casanova Medina.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00762/2010 (fecha solicitud: 14.6.2010).  
Entidad: Valentín Gamiz Jiménez.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación; 10 días.

Expediente: CO/AEA/00771/2010 (fecha solicitud: 4.6.2010).  
Entidad: Florentina Muriel Muñoz.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00773/2010 (fecha solicitud: 11.6.2010).  
Entidad: Maite López Porcel.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00782/2010 (fecha solicitud: 10.6.2010).  
Entidad: Lorena Muñoz Rodríguez.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00868/2010 (fecha solicitud: 9.9.2010).  
Entidad: Tamara García Huertas.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/01096/2010 (fecha solicitud: 27.9.2010).  
Entidad: María Dolores Fernández Bueno.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/01163/2010 (fecha solicitud: 30.9.2010).  
Entidad: Sergio Gómez Márquez.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00189/2012 (fecha solicitud: 2.3.2012).  
Entidad: María Isabel Delgado Rodríguez.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00190/2012 (fecha solicitud: 2.3.2012).  
Entidad: M.<sup>a</sup> Catalina Redondo Barrios.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00204/2012 (fecha solicitud: 5.3.2012).  
Entidad: Carmen Castro Espejo.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00206/2012 (fecha solicitud: 5.3.2012).  
Entidad: Abderrahim Quenjel.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00278/2012 (fecha solicitud: 7.3.2012).  
Entidad: Erika Galisteo Roldán.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00409/2012 (fecha solicitud: 5.3.2012).  
Entidad: Carlos Morillo Merino.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00423/2012 (fecha solicitud: 12.3.2012).  
Entidad: Zhou Huancheng.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00456/2012 (fecha solicitud: 14.3.2012).  
Entidad: Carmen María Valverde Ariza.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00468/2012 (fecha solicitud: 8.3.2012).  
Entidad: Concepción Jiménez Castro.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00474/2012 (fecha solicitud: 9.3.2012).  
Entidad: Carmen Montes Pedrosa.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00477/2012 (fecha solicitud: 14.3.2012).  
Entidad: Martín Muñoz Molina.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00512/2012 (fecha solicitud: 16.3.2012).  
Entidad: José María Alcalá Zafra.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00540/2012 (fecha solicitud: 16.3.2012).  
Entidad: David Cano Siles.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00542/2012 (fecha solicitud: 16.3.2012).  
Entidad: Antonio Ángel Torcuato Reyes.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00593/2012 (fecha solicitud: 14.3.2012).  
Entidad: Antonio Miguel Roldán Suárez.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00605/2012 (fecha solicitud: 21.3.2012).  
Entidad: Margarita Pilar Castro Gómez.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00607/2012 (fecha solicitud: 21.3.2012).  
Entidad: Antonia Jiménez Bravo.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00632/2012 (fecha solicitud: 22.3.2012).  
Entidad: Juan Ramírez Calderón.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00654/2012 (fecha solicitud: 22.3.2012).  
Entidad: Eduardo Espasande Carreño.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00839/2012 (fecha solicitud: 30.3.2012).  
Entidad: María Asunción Ruiz Reyes.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00856/2012 (fecha solicitud: 30.3.2012).  
Entidad: Claudia Ruiz Pradas.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00859/2012 (fecha solicitud: 30.3.2012).  
Entidad: Antonia Sandez Serrano.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00861/2012 (fecha solicitud: 30.3.2012).  
Entidad: Gina Noci Silvestri.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente; CO/AEA/00863/2012 (fecha solicitud: 30.3.2012).  
Entidad: Toufik Daqi Kiar.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00889/2012 (fecha solicitud: 30.3.2012).  
Entidad: Juan Antonio González Rey.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00890/2012 (fecha solicitud: 30.3.2012).  
Entidad: Javier Bazán Gálvez.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00891/2012 (fecha solicitud: 30.3.2012).  
Entidad: David Vargas Merina.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00892/2012 (fecha solicitud: 30.3.2012).  
Entidad: María Isabel Villarta Rivas.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00902/2012 (fecha solicitud: 30.3.2012).  
Entidad: Diego Fernando Chávez Agudelo.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00909/2012 (fecha solicitud: 30.3.2012).  
Entidad: Santiago Caballero Aguilar.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00916/2012 (fecha solicitud: 28.3.2012).  
Entidad: Manuel Montilla González.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00919/2012 (fecha solicitud: 27.3.2012).  
Entidad: Alberto Torralbo López.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Córdoba, 7 de septiembre de 2012.- El Director, José Ignacio Expósito Prats.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 7 de septiembre de 2012, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 1.ª planta, 14004.

Expediente: CO/AEA/01289/2010 (fecha solicitud: 30.9.2010).

Entidad: Pedro Luis Salinas Gavilán.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.4.2012.

Expediente: CO/AEA/00203/2011 (fecha solicitud: 4.3.2011).

Entidad: Antonio González Ventura.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 23.4.2012.

Expediente: CO/AEA/00204/2011 (fecha solicitud: 4.3.2011).

Entidad: Luis Molina Carreño.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 23.4.2012.

Expediente: CO/AEA/00206/2011 (fecha solicitud: 4.3.2011).

Entidad: M.ª Soraya Barbero Castañeda.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 23.4.2012.

Expediente: CO/AEA/00293/2011 (fecha solicitud: 8.3.2011).

Entidad: Manuel Alarcón Espinosa.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 24.4.2012.

Expediente: CO/AEA/00749/2011 (fecha solicitud: 21.3.2011).

Entidad: Juan Carlos Pérez Salguero.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 26.4.2012.

Expediente: CO/AEA/00792/2011 (fecha solicitud: 16.3.2011).

Entidad: Salvador Pérez Carnerero.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 24.4.2012.

Expediente: CO/AEA/00812/2011 (fecha solicitud: 25.3.2011).

Entidad: María José Alcántara Molero.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 24.4.2012.

Expediente: CO/AEA/00900/2011 (fecha solicitud: 25.3.2011).

Entidad: Óscar Fernando Osorio Gómez.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 25.4.2012.

Expediente: CO/AEA/01071/2011 (fecha solicitud: 9.9.2011).

Entidad: José Antonio Cáceres Robles.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01077/2011 (fecha solicitud: 6.9.2011).

Entidad: Ángel López Villén.

Acto notificado; Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01116/2011 (fecha solicitud: 6.9.2011).  
Entidad: Jesús Cortés Fernández.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01222/2011 (fecha solicitud: 9.9.2011).  
Entidad: Rafael Montero Martín.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01244/2011 (fecha solicitud: 13.9.2011).  
Entidad: Alina Georgeta Kovacs.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01245/2011 (fecha solicitud: 7.9.2011).  
Entidad: Ramón Delgado Quintero.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01330/2011 (fecha solicitud: 26.9.2011).  
Entidad: Esther Reina Pulido.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01373/2011 (fecha solicitud: 15.9.2011).  
Entidad: Olga Khleborodova.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01429/2011 (fecha solicitud: 23.9.2011).  
Entidad: Francisco Garrido González.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01472/2011 (fecha solicitud: 16.9.2011).  
Entidad: Francisca Muñoz Écija.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01492/2011 (fecha solicitud: 27.9.2011).  
Entidad: Yesica Ortega Rodríguez.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01559/2011 (fecha solicitud: 30.9.2011).  
Entidad: Federico Juan Ansorena Ramírez.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01571/2011 (fecha solicitud: 30.9.2011).  
Entidad: Francisco Jiménez Nieto.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01588/2011 (fecha solicitud: 26.9.2011).  
Entidad: Antonio Salazar Carrillo.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01597/2011 (fecha solicitud: 29.9.2011).  
Entidad: María Carmen Otero Uribe.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01629/2011 (fecha solicitud: 29.9.2011).  
Entidad: Francisco Ruz Gutiérrez.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01633/2011 (fecha solicitud: 30.9.2011).  
Entidad: Damián Gustavo Andrade Nanni.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01650/2011 (fecha solicitud: 30.9.2011).  
Entidad: Silvia Prados Muriel.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01665/2011 (fecha solicitud: 26.9.2011).  
Entidad: José Guzmán Andújar.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01667/2011 (fecha solicitud: 30.9.2011).  
Entidad: Malika Larhram Mara.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01695/2011 (fecha solicitud: 26.9.2011).  
Entidad: Juan José Bravo Montesino.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01708/2011 (fecha solicitud: 30.9.2011).  
Entidad: Gloria Muñoz Fernández.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01740/2011 (fecha solicitud: 22.9.2011).  
Entidad: Domingo Espinar Toledano.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01753/2C11 (fecha solicitud: 30.9.2011).  
Entidad: José María Vallejo Romero.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/01768/2011 (fecha solicitud: 27.9.2011).  
Entidad: José Antonio Peña Blanco.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 19.6.2012.

Expediente: CO/AEA/00277/2012 (fecha solicitud: 7.3.2012).  
Entidad: Rebeca Moreno Roldán.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 6.7.2012.

Expediente: CO/AEA/00561/2012 (fecha solicitud: 16.3.2012).  
Entidad: Isabel Flores Llanero.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 11.7.2012.

Expediente: CO/AEA/00589/2012 (fecha solicitud: 20.3.2012).  
Entidad: José Pérez Bravo.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 2.7.2012.

Expediente; CO/AEA/00888/2012 (fecha solicitud: 30.3.2012).  
Entidad: Juan Rafael Cuadrado Becerra.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 18.7.2012.

Expediente: CO/AEA/00906/2012 (fecha solicitud: 30.3.2012).  
Entidad: María Isabel Torres Martínez.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 20.7.2012.

Córdoba, 7 de septiembre de 2012.- El Director, José Ignacio Expósito Prats.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 10 de septiembre de 2012, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: CO/CE1/0001/2007.

Entidad: Lasercart Ibérica.

Dirección: C/ Santa Fe, núm. 22, 2.ºB.

Localidad: Montilla (Córdoba).

Acto notificado: Resolución de reintegro.

Importe: 12.021 euros (principal).

Para conocer el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento del Empleo, sito en C/ Tomás de Aquino, s/n, 14071, de Córdoba, en el plazo que se le indica en el acto notificado.

Córdoba, 10 de septiembre de 2012.- El Director, José Ignacio Expósito Prats.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 13 de septiembre de 2012, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en C/ Tomás de Aquino, s/n, 1.ª planta.

Expediente: CO/CTI/00012/2011 (fecha solicitud: 15.3.2011).  
Entidad: Jessica Toril Sánchez.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/CTI/00021/2011 (fecha solicitud: 4.5.2011).  
Entidad: Romica Dorin Aprotosoaei.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00549/2012 (fecha solicitud: 16.3.2012).  
Entidad: Santiago Rafael Núñez Castro.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00576/2012 (fecha solicitud: 19.3.2012).  
Entidad: Laura Navarro Laguna.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00606/2012 (fecha solicitud: 21.3.2012).  
Entidad: Isabel María Rodríguez Romero.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00642/2012 (Fecha Solicitud: 22.3.2012).  
Entidad: Rafaela León Gómez.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente; CO/AEA/00712/2012 (fecha solicitud: 22.3.2012).  
Entidad: Sara Villalba Medina.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00717/2012 (fecha solicitud: 27.3.2012).  
Entidad: M.ª del Rosario García Hidalgo.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00746/2012 (fecha solicitud: 22.3.2012).

Entidad: Luis Pericet García.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00748/2012 (fecha solicitud: 22.3.2012).

Entidad: Rocío Durán Galindo.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00785/2012 (fecha solicitud: 28.3.2012).

Entidad: Francisco Giraldo Fernández.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00793/2012 (fecha solicitud: 28.3.2012).

Entidad: Francisco Antón Prieto Tenorio.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00794/2012 (fecha solicitud: 28.3.2012).

Entidad: María Sánchez Muñoz.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00797/2012 (fecha solicitud: 28.3.2012).

Entidad: Javier González León.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00843/2012 (fecha solicitud: 30.3.2012).

Entidad: Rafael Jesús Nieto Cruz.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00844/2012 (fecha solicitud: 30.3.2012).

Entidad: Alejandro Ojeda Rodríguez.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00931/2012 (fecha solicitud: 23.3.2012).

Entidad: Francisco José Rodríguez León.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Córdoba, 13 de septiembre de 2012.- El Director, José Ignacio Expósito Prats.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 13 de agosto de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006.

Expediente: MA/AEA/00957/2011 (FECHA SOLICITUD: 09/03/2011).  
Entidad: BENEDETTA DE PIERI.  
Acto notificado: NOTIF. RESOLUCIÓN R. REPOSICIÓN DE FECHA 28/05/2012.

Expediente: MA/AEA/01961/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/09/2011).  
Entidad: JOSÉ ANTONIO MONTAÑEZ OLEA.  
Acto notificado: NOTIF. RESOLUCIÓN R. REPOSICIÓN DE FECHA 25/05/2012.

Expediente: MA/AEA/01999/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/09/2011).  
Entidad: GANNA MOROZ.  
Acto notificado: NOTIF. RESOLUCIÓN R. REPOSICIÓN DE FECHA 25/05/2012.

Expediente: MA/AEA/02119/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/09/2011).  
Entidad: SARA ESTELA OLGUIN.  
Acto notificado: NOTIF. RESOLUCIÓN R. REPOSICIÓN DE FECHA 25/05/2012.

Expediente: MA/AEA/02397/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/09/2011).  
Entidad: MARÍA ELENA GÓMEZ DÍAZ.  
Acto notificado: NOTIF. RESOLUCIÓN R. REPOSICIÓN DE FECHA 04/05/2012.

Expediente: MA/AEA/02621/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/09/2011).  
Entidad: MACARENA RUIZ SÁNCHEZ.  
Acto notificado: NOTIF. RESOLUCIÓN R. REPOSICIÓN DE FECHA 25/05/2012.

Expediente: MA/AEA/02700/2011 (FECHA SOLICITUD: 02/09/2011).  
Entidad: NATALIA PÉREZ MORALES.  
Acto notificado: NOTIF. RESOLUCIÓN R. REPOSICIÓN DE FECHA 25/05/2012.

Expediente: MA/AEA/03200/2011 (FECHA SOLICITUD: 13/09/2011).  
Entidad: CHAFIA HARKAOUI.  
Acto notificado: NOTIF. RESOLUCIÓN R. REPOSICIÓN DE FECHA 25/05/2012.

Expediente: MA/AEA/03468/2011 (FECHA SOLICITUD: 23/09/2011).  
Entidad: ABDELILAH EL HAMRAQUI.  
Acto notificado: NOTIF. RESOLUCIÓN R. REPOSICIÓN DE FECHA 25/05/2012.

Expediente: MA/AEA/03671/2011 (FECHA SOLICITUD: 30/09/2011).  
Entidad: DOLORES CASAS GORRETA.  
Acto notificado: NOTIF. RESOLUCIÓN R. REPOSICIÓN DE FECHA 08/06/2012.

Málaga, 13 de agosto de 2012.- La Directora, Marta Rueda Barrera.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 13 de agosto de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006.

Expediente: MA/AEA/00519/2012 (FECHA SOLICITUD: 01/03/2012).  
Entidad: JUANA MARÍA GÓMEZ GARCÍA.  
Acto notificado: NOTIF. RESOLUCIÓN DESIST/RENUNCIA DE FECHA 13/06/2012.

Expediente: MA/AEA/00645/2012 (FECHA SOLICITUD: 01/03/2012).  
Entidad: CRISTINA GONZÁLEZ PÉREZ.  
Acto notificado: NOTIF. RESOLUCIÓN DESIST/RENUNCIA DE FECHA 13/06/2012.

Expediente: MA/AEA/01031/2012 (FECHA SOLICITUD: 01/03/2012).  
Entidad: LEONARDO GASTÓN BRUNO.  
Acto notificado: NOTIF. RESOLUCIÓN DESIST/RENUNCIA DE FECHA 13/06/2012.

Málaga, 13 de agosto de 2012.- La Directora, Marta Rueda Barrera.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 21 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Financiación, Tributos y Juego, por el que se publica el trámite de audiencia a la empresa que se cita, previo a la cancelación de la inscripción en el Registro de Empresas de Juego de la Junta de Andalucía.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 113 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana) 41007, Sevilla.

Interesado: Juegosol, S.A.

CIF: A11627114.

Fecha acto administrativo: 21.9.2012.

Acto notificado: Trámite de Audiencia previo a la cancelación de la inscripción en el Registro de Empresas de Juego de la Junta de Andalucía, según lo previsto en el art. 10.d) del Decreto 250/2005, de 22 de noviembre.

Plazo de Audiencia: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 21 de septiembre de 2012.- La Directora General, Rosario Gómez García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 11 de septiembre de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se dispone la notificación mediante publicación de extracto de la Resolución de 13 de abril de 2012, de cesión de derecho de uso y disfrute preferente de puesto de atraque.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los arts. 58, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado frustrada la notificación personal a don Ángel Herrero Fuentes, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de la persona interesada que con fecha 13 de abril de 2012, por la Dirección Gerencia de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía se ha resuelto el expediente DAJ 235/2010, relativo a la solicitud de autorización para la cesión de derecho de uso y disfrute preferente de puesto de atraque, en sentido desestimatorio.

Asimismo, se indica que el texto completo de dicha resolución se encuentra a su disposición en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Avenida San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª planta, Edificio Catalana Occidente, 41018, Sevilla, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan, previa solicitud de cita.

Advirtiéndose que contra dicha Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Fomento y Vivienda, que podrá presentar ante dicho órgano o ante la Agencia Pública de Puertos de Andalucía en el plazo de un mes contado a partir del día de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía en relación con el artículo 115.1 de la misma Ley y los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Sevilla, 11 de septiembre de 2012.- El Letrado Jefe, José María Rodríguez Gutiérrez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 24 de septiembre de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia de liquidaciones tributarias.*

Habiendo resultado infructuosas las diligencias practicadas a fin de hacerles entrega de las notificaciones correspondientes a liquidaciones tributarias a los interesados o a sus representantes, por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se cita a los contribuyentes abajo indicados para que comparezcan en el lugar que se indica a fin de que les sean notificadas las liquidaciones que se tramitan por esta Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Lugar y plazo de comparecencia: Las personas interesadas o sus representantes deberán comparecer con el fin de ser notificados, en la sede de la Agencia, en Avda. San Fco. Javier, 20, Edf. Catalana Occidente, 2.ª plt., de Sevilla, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14,00 horas, en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Asimismo, se advierte a los interesados que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Plazos de ingreso: Una vez notificada personalmente la liquidación al interesado o a su representante, los plazos de ingreso en período voluntario serán: Para las liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15: desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente. Si fuese festivo el inmediato hábil posterior. Para las notificadas entre el 16 y último de cada mes: desde la fecha de notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o inmediato hábil siguiente.

Recursos contra las liquidaciones: Contra las presentes liquidaciones, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente hábil a la fecha de recibo de la notificación, podrá interponerse: a) recurso potestativo de reposición ante el Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de conformidad con lo previsto en los artículos 222 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. b) O bien directamente reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, conforme los artículos 226 y siguientes de la misma Ley.

Sevilla, 24 de septiembre de 2012.- El Letrado Jefe, José María Rodríguez Gutiérrez.

## ANEXO

EXP.	FACTURA	CIF/NIF	NOMBRE	PUERTO	TARIFA	PERIODO	TOTAL
1	ATP11L 84	1 24794192P	NUÑEZ LEON DOLORES	LA ATUNARA	OC. SUPERFICIE	13/04/2011	90,27 €
2	ATP11L 254	1 32048844T	ALVAREZ BENEROSO JUAN CARLOS	LA ATUNARA	OC. SUPERFICIE	28/08/11	23,95 €
3	AYD10D 76	4 29470993N	JESUS JESUS, JOSE MANUEL	AYAMONTE	PESCA FRESCA	01/01/10-01/01/11	387,91 €
4	AYD10D 1299	1 28559490E	CAMPOS MARTIN, ROSARIO	AYAMONTE	ATRAQUE	27/07/10-01/01/11	1.881,69 €
5	AYD11L 351	1 28559490E	CAMPOS MARTIN, ROSARIO	AYAMONTE	ESTANCIA	01/01/11-31/05/11	3.828,03 €
6	AYD11L 660	1 51932929X	MARTIN MOYA, JUAN CARLOS	AYAMONTE	ESTANCIA	01/05/11-01/06/11	174,95 €
7	AYD11L 664	1 29621176M	LOUABI AOULACHI, REDOUANE	AYAMONTE	ESTANCIA	01/05/11-01/06/11	174,95 €
8	AYD11L 849	1 28546729A	VEIRA BOQUETE, JAVIER	AYAMONTE	ESTANCIA	01/07/11-03/07/11	20,52 €
9	AYD11L 851	1 29621176M	LOUABI AOULACHI, REDOUANE	AYAMONTE	ESTANCIA	01/06/11-03/07/11	372,27 €
10	AYD11L 854	1 51932929X	MARTIN MOYA, JUAN CARLOS	AYAMONTE	ESTANCIA	01/06/11-02/06/11	11,29 €
11	AYD11L 855	1 51932929X	MARTIN MOYA, JUAN CARLOS	AYAMONTE	ESTANCIA	02/06/11-03/07/11	349,89 €
12	AYD11L 870	1 B29876380	JUCAR YACHTS CHARTER SL	AYAMONTE	ESTANCIA	03/07/11-04/07/11	44,10 €
13	AYD11L 960	1 28559490E	CAMPOS MARTIN, ROSARIO	AYAMONTE	VARIOS	19/07/11	75,27 €
14	AYD11L 1062	1 28721153H	HERNANDEZ MORENO, MARIA JOSE	AYAMONTE	ESTANCIA	03/07/11-02/08/11	422,16 €
15	AYD11L 1063	1 29621176M	LOUABI AOULACHI, REDOUANE	AYAMONTE	ESTANCIA	03/07/11-02/08/11	338,60 €
16	AYD11L 1067	1 29476915T	ARAUJO RODRIGUEZ, FRANCISCO	AYAMONTE	ESTANCIA	15/06/11-01/08/11	2.072,30 €
17	AYD11L 1421	1 29621176M	LOUABI AOULACHI, REDOUANE	AYAMONTE	ESTANCIA	02/08/11-01/09/11	338,78 €
18	AYD11L 1603	1 51932929X	MARTIN MOYA, JUAN CARLOS	AYAMONTE	ESTANCIA	01/09/11-30/09/11	349,89 €
19	AYD11L 1604	1 29621176M	LOUABI AOULACHI, REDOUANE	AYAMONTE	ESTANCIA	01-09/11-30/09/11	349,89 €
20	AYD11L 1735	1 29621176M	LOUABI AOULACHI, REDOUANE	AYAMONTE	ESTANCIA	03/10/11-03/11/11	174,95 €
21	AYD11L 1737	1 51932929X	MARTIN MOYA, JUAN CARLOS	AYAMONTE	ESTANCIA	03/10/11-03/11/11	174,95 €
22	AYD11L 1792	1 51932929X	MARTIN MOYA, JUAN CARLOS	AYAMONTE	ESTANCIA	03/11/11-01/12/11	158,01 €
23	AYD11L 1793	1 29621176M	LOUABI AOULACHI, REDOUANE	AYAMONTE	ESTANCIA	01/12/11-01/12/11	158,01 €
24	AYD11L 1835	1 28721153H	HERNANDEZ MORENO, MARIA JOSE	AYAMONTE	ESTANCIA	01/12/11-01/01/12	218,11 €
25	AYD11L 1836	1 51932929X	MARTIN MOYA, JUAN CARLOS	AYAMONTE	ESTANCIA	01/12/11-01/01/12	174,95 €
26	AYD11L 1837	1 29621176M	LOUABI AOULACHI, REDOUANE	AYAMONTE	ESTANCIA	01/12/11-01/01/12	174,95 €
27	AYD12L 43	1 29621176M	LOUABI AOULACHI, REDOUANE	AYAMONTE	ESTANCIA	01/01/12-01/02/12	181,54 €
28	AYD12L 231	1 51932929X	MARTIN MOYA, JUAN CARLOS	AYAMONTE	ESTANCIA	01/02/12-01/03/12	169,42 €
29	AYD12L 232	1 29621176M	LOUABI AOULACHI, REDOUANE	AYAMONTE	ESTANCIA	01/02/12-01/03/12	169,42 €
30	AYD12L 235	1 28559490E	CAMPOS MARTIN, ROSARIO	AYAMONTE	ESTANCIA	01/03/12-29/03/12	764,43 €
31	BAP11L 388	1 31181837R	COCA PACHECO, FRANCISCO	BARBATE	OC. SUPERFICIE	01/04/11	310,91 €
32	BAP11L 531	1 48968495T	GILIBERT SANCHEZ, FRANCISCO	BARBATE	EN PRECARIO	01/06/11	105,92 €
33	BAP11L 603	1 48968495T	GILIBERT SANCHEZ, FRANCISCO	BARBATE	EN PRECARIO	30/06/11	102,49 €
34	BAP11L 645	1 B72157209	DRAGADOS SANCTI PETRI, S.L.,	BARBATE	ESTANCIA	14/06/11-30/06/11	1.075,75 €
35	BAP11L 738	1 52290763X	ROMERO JIMENEZ, RAMON	BARBATE	ESTANCIA	01/04/11-31/05/11	139,09 €
36	BAP11L 794	1 31259888J	RUFINO SALAS, ALBERTO ANTONIO	BARBATE	EN PRECARIO	31/07/11	0,80 €
37	BAP11L 800	1 48968495T	GILIBERT SANCHEZ, FRANCISCO	BARBATE	EN PRECARIO	31/07/11	105,92 €
38	BAP11L 811	1 B72157209	DRAGADOS SANCTI PETRI, S.L.,	BARBATE	ESTANCIA	01/07/11-31/07/11	1.961,66 €
39	BAP11L 873	1 31259888J	RUFINO SALAS, ALBERTO ANTONIO	BARBATE	EN PRECARIO	31/08/11	100,82 €
40	BAP11L 880	1 48968495T	GILIBERT SANCHEZ, FRANCISCO	BARBATE	EN PRECARIO	31/08/11	105,92 €
41	BAP11L 921	1 B72157209	DRAGADOS SANCTI PETRI, S.L.,	BARBATE	ESTANCIA	01/09/11-30/09/11	1.898,38 €
42	BAP11L 924	1 B11336856	EMPRESA BARBATEÑA TORPEDO,S.L.	BARBATE	EN PRECARIO	30/09/11	46,69 €
43	BAP11L 940	1 48968495T	GILIBERT SANCHEZ, FRANCISCO	BARBATE	EN PRECARIO	30/09/11	102,49 €
44	BAP11L 1051	1 B72157209	DRAGADOS SANCTI PETRI, S.L.,	BARBATE	ESTANCIA	01/10/11-31/10/11	1.961,66 €
45	BAP11L 1096	1 B72157209	DRAGADOS SANCTI PETRI, S.L.,	BARBATE	ESTANCIA	01/11/11-30/11/11	1.898,38 €
46	BAP11L 1159	1 44049689C	DEL POZO GUILLEN, NICOLAS	BARBATE	ESTANCIA	01/10/11-13/12/11	103,78 €
47	BAP11L 1181	1 31221160V	GARCIA RODRIGUEZ, RAMON	BARBATE	ESTANCIA	14/12/11-31/12/11	18,29 €
48	BAP11L 1182	1 52292121B	GALVAN ROMERO, MARIA DOLORES	BARBATE	ESTANCIA	14/12/11-31/12/11	18,29 €
49	BOP11L 530	1 31320898G	RISCART VIDAL,MANUEL	BONANZA	SUMINISTRO	01/07/11	7,25 €
50	BOP11L 531	1 31320898G	RISCART VIDAL,MANUEL	BONANZA	SUMINISTRO	01/07/11	7,25 €
51	BOP11L 532	1 31638163F	RODRIGUEZ GUARDIOLA, BIENVENIDO	BONANZA	SUMINISTRO	01/07/11	3,41 €
52	BOP11L 860	1 31320898G	RISCART VIDAL,MANUEL	BONANZA	SUMINISTRO	05/11/11	3,41 €
53	BOP11L 898	1 E11531688	MALANDAR C.B.	BONANZA	OC. SUPERFICIE	31/12/11	82,16 €
54	CAP11L 158	1 00817543P	DIAZ MAÑAS, VICTOR ANTONIO	CARBONERAS	ESTANCIA	16/02/11-31/03/11	32,60 €
55	CAP11L 195	1 00817543P	DIAZ MAÑAS, VICTOR ANTONIO	CARBONERAS	ESTANCIA	01/04/11-15/05/11	33,35 €
56	CAP11L 311	1 00817543P	DIAZ MAÑAS, VICTOR ANTONIO	CARBONERAS	ESTANCIA	16/05/11-31/05/11	56,32 €
57	CAP11L 437	1 27498614K	SEGURA FERRER, MARIA	CARBONERAS	PESCA FRESCA	31/07/2011	13,79 €
58	CAP11L 439	1 25074457H	CASSINI SOTO, JOSE LUIS	CARBONERAS	ESTANCIA	06/08/11-12/08/11	32,88 €
59	CAP11L 567	1 00817543P	DIAZ MAÑAS, VICTOR ANTONIO	CARBONERAS	ESTANCIA	01/07/11-31/08/11	91,89 €
60	CAP11L 643	1 00817543P	BELMONTE MANRIQUE, BEATRIZ	CARBONERAS	PESCA FRESCA	04/11/11	37,81 €
61	CAP11L 780	1 00817543P	DIAZ MAÑAS, VICTOR ANTONIO	CARBONERAS	ESTANCIA	01/09/11	112,64 €
62	CHD11L 2805	1 52335602E	PASCUALVACA GONZALEZ, JOSE ANT.	CHIPINA	ESTANCIA	27/07/11-02/08/11	168,86 €
63	CHD11L 2938	1 52325792X	SARMIENTO AGUDO, MANUEL	CHIPINA	ESTANCIA	02/08/11-03/08/11	24,19 €
64	CHD11L 3426	1 28483576P	GIL DOMINGUEZ, JUAN JOSE	CHIPINA	ESTANCIA	27/08/11-28/08/11	59,05 €
65	CHD11L 3755	1 31670457D	ALCON GARCIA, DOMINGO	CHIPINA	ESTANCIA	01/02/11-23/06/11	1.543,50 €
66	CHP11L 281	1 75566554P	CORDERO PALEAN ANA	CHIPINA	OC. SUPERFICIE	01/07/11	89,08 €
67	CHP11L 282	1 75566554P	CORDERO PALEAN ANA	CHIPINA	OC. SUPERFICIE	01/07/11	110,70 €
68	CHP11L 312	1 48893564A	MELLADO DE LOS SANTOS, ANTONIO	CHIPINA	OC. SUPERFICIE	01/07/11	54,20 €
69	CHP11L 346	1 75566554P	CORDERO PALEAN ANA	CHIPINA	PESCA FRESCA	04/07/11	250,51 €
70	CHP11L 353	1 75566554P	CORDERO PALEAN ANA	CHIPINA	PESCA FRESCA	10/07/11	41,48 €
71	CHP11L 385	1 52339625C	GONZALEZ ROMAN, DOLORES	CHIPINA	PESCA FRESCA	16/09/11	20,75 €
72	COP11L 556	1 75817250G	SANCHEZ LEON, JOSE ANTONIO	CONIL	OC. SUPERFICIE	21/05/11-27/05/11	9,73 €
73	CVD11L 52	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/01/11-17/01/11	256,11 €
74	CVD11L 113	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/01/11-24/01/11	161,83 €
75	CVD11L 173	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	17/01/11-31/01/11	224,09 €
76	CVD11L 174	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	24/01/11-31/01/11	49,25 €
77	CVD11L 233	1 B92616978	MALAKAL TRADING, S.L.,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/01/11-02/02/11	149,12 €
78	CVD11L 410	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/01/11-28/02/11	448,19 €
79	CVD11L 413	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/01/11-28/02/11	197,00 €
80	CVD11L 442	1 52577701T	SOLER TEBAR, MANUEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	02/02/11-31/03/11	29,60 €
81	CVD11L 455	1 B92616978	MALAKAL TRADING, S.L.,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	02/02/11-01/03/11	125,81 €

Nº	EXP.	FACTURA	CIF/NIF	NOMBRE	PUERTO	TARIFA	PERIODO	TOTAL
82	82	CVD11L 470	1 25669910R	RETAMAR MARTIN, PEDRO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	19/02/11-03/03/11	38,72 €
83	83	CVD11L 495	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	28//02/11-14/03/11	224,09 €
84	84	CVD11L 496	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	28/02/11-14/03/11	98,51 €
85	85	CVD11L 583	1 52577701T	SOLER TEBAR, MANUEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/03/11-31/03/11	86,02 €
86	86	CVD11L 586	1 B92616978	MALAKAL TRADING, S.L.,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/03/11-31/03/11	139,79 €
87	87	CVD11L 602	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	14/03/11-01/04/11	288,12 €
88	88	CVD11L 634	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	14/03/11-14/04/11	161,83 €
89	89	CVD11L 661	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/04/11-14/04/11	208,08 €
90	90	CVD11L 664	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	14/04/11-27/04/11	56,29 €
91	91	CVD11L 717	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	14/04/11-27/04/11	208,08 €
92	92	CVD11L 720	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	14/04/11-27/04/11	91,46 €
93	93	CVD11L 775	1 B92616978	MALAKAL TRADING, S.L.,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/03/11-03/05/11	153,78 €
94	94	CVD11L 778	1 52577701T	SOLER TEBAR, MANUEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/03/11-03/05/11	94,64 €
95	95	CVD11L 862	1 B92432186	PROYECTO CETHUS,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	05/05/11-17/05/11	354,26 €
96	96	CVD11L 864	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	05/05/11-17/05/11	192,08 €
97	97	CVD11L 866	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	27/04/11-17/05/11	140,71 €
98	98	CVD11L 979	1 B92432186	PROYECTO CETHUS,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	17/05/11-01/06/11	442,82 €
99	99	CVD11L 981	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	17/05/11-01/06/11	240,09 €
100	100	CVD11L 991	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	17/05/11-01/06/11	105,54 €
101	101	CVD11L 1015	1 52577701T	SOLER TEBAR, MANUEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	03/05/11-01/05/11	83,15 €
102	102	CVD11L 1018	1 B92616978	MALAKAL TRADING, S.L.,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/05/11-01/06/11	135,13 €
103	103	CVD11L 1119	1 B92432186	PROYECTO CETHUS,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/06/11-14/06/11	767,55 €
104	104	CVD11L 1121	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/06/11-14/06/11	416,17 €
105	105	CVD11L 1123	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/06/11-14/06/11	182,94 €
106	106	CVD11L 1207	1 77466831W	ALVAREZ DE RIVERA LUQUE, FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	24/06/11-25/06/11	59,05 €
107	107	CVD11L 1237	1 B92432186	PROYECTO CETHUS,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	14/06/11-30/06/11	934,68 €
108	108	CVD11L 1239	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	14/06/11-30/06/11	512,21 €
109	109	CVD11L 1240	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	14/06/11-30/06/11	225,14 €
110	110	CVD11L 1283	1 B92616978	MALAKAL TRADING, S.L.,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/06/11-04/07/11	196,15 €
111	111	CVD11L 1286	1 52577701T	SOLER TEBAR, MANUEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/06/11-04/04/11	120,71 €
112	112	CVD11L 1294	1 25105337D	HEREDIA GARCIA, MIGUEL ANGEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/06/11-04/04/11	121,81 €
113	113	CVD11L 1382	1 B92432186	PROYECTO CETHUS,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/06/11-11/07/11	649,47 €
114	114	CVD11L 1386	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/06/11-11/07/11	352,15 €
115	115	CVD11L 1389	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/06/11-11/07/11	154,79 €
116	116	CVD11L 1460	1 B92432186	PROYECTO CETHUS,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	11/07/11-20/07/11	531,39 €
117	117	CVD11L 1504	1 B92432186	PROYECTO CETHUS,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	20/07/11-25/07/11	295,21 €
118	118	CVD11L 1608	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	11/07/11-25/07/11	640,27 €
119	119	CVD11L 1635	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	11/07/11-12/07/11	14,08 €
120	120	CVD11L 1636	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	12/07/11-01/08/11	281,43 €
121	121	CVD11L 1665	1 B92432186	PROYECTO CETHUS,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	25/07/11-03/08/11	531,39 €
122	122	CVD11L 1679	1 25105337D	HEREDIA GARCIA, MIGUEL ANGEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	04/7/11-02/08/11	115,83 €
123	123	CVD11L 1691	1 B92616978	MALAKAL TRADING, S.L.,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	04/07/11-02/08/11	167,31 €
124	124	CVD11L 1694	1 52577701T	SOLER TEBAR, MANUEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	04/07/11-02/08/11	102,95 €
125	125	CVD11L 1780	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/08/11-11/08/11	171,50 €
126	126	CVD11L 1782	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	11/08/11-12/08/11	72,35 €
127	127	CVD11L 1964	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	16/08/11-30/08/11	318,15 €
128	128	CVD11L 1970	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/07/11-16/08/11	512,21 €
129	129	CVD11L 2005	1 25105337D	HEREDIA GARCIA, MIGUEL ANGEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	02/08/11-01/09/11	119,83 €
130	130	CVD11L 2013	1 B92616978	MALAKAL TRADING, S.L.,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	02/08/11-01/09/11	173,08 €
131	131	CVD11L 2026	1 74801508B	MARTIN ROMERO, ALFONSO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	06/08/11-26/08/11	15,98 €
132	132	CVD11L 2027	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	12/08/11-11/09/11	205,92 €
133	133	CVD11L 2031	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/08/11-01/09/11	112,88 €
134	134	CVD11L 2199	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/09/11-30/09/11	148,01 €
135	135	CVD11L 2200	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/09/11-30/09/11	324,31 €
136	136	CVD11L 2201	1 B92616978	MALAKAL TRADING, S.L.,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/09/11-30/09/11	167,31 €
137	137	CVD11L 2348	1 25105337D	HEREDIA GARCIA, MIGUEL ANGEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/09/11-30/09/11	219,83 €
138	138	CVD11L 2356	1 B92616978	MALAKAL TRADING, S.L.,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/09/11-30/09/11	145,56 €
139	139	CVD11L 2361	1 74801508B	MARTIN ROMERO, ALFONSO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/09/11-30/09/11	144,41 €
140	140	CVD11L 2362	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/09/11-30/09/11	128,77 €
141	141	CVD11L 2364	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/09/11-30/09/11	279,93 €
142	142	CVD11L 2479	1 B92616978	MALAKAL TRADING, S.L.,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/10/11-30/11/11	139,79 €
143	143	CVD11L 2482	1 X6106543C	KUFER, BERNHARD	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/11/11	18,77 €
144	144	CVD11L 2485	1 74801508B	MARTIN ROMERO, ALFONSO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/10/11-30/11/11	64,52 €
145	145	CVD11L 2486	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/10/11-30/11/11	123,66 €
146	146	CVD11L 2487	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/10/11-30/11/11	268,84 €
147	147	CVD11L 2501	1 25105337D	HEREDIA GARCIA, MIGUEL ANGEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/10/11-30/11/11	96,78 €
148	148	CVD11L 2557	1 32853824A	CARRILLO RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	05/12/11-01/01/12	189,97 €
149	149	CVD11L 2559	1 52587844T	DIAZ MARFIL, ARMANDO JAVIER	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/12/11-01/01/12	5,64 €
150	150	CVD11L 2569	1 25105337D	HEREDIA GARCIA, MIGUEL ANGEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/11/11-01/01/12	103,24 €
151	151	CVD11L 2577	1 25099004R	BRIALES GUERRERO. FCO FDO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/11/11-01/01/12	131,91 €
152	152	CVD11L 2578	1 X3118733W	SAWYER, RALPH	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/11/11-31/12/11	88,89 €
153	153	CVD11L 2581	1 74801508B	MARTIN ROMERO, ALFONSO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/11/11-01/01/12	68,82 €
154	154	CVD11L 2589	1 B92616978	MALAKAL TRADING, S.L.,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/11/11-31/12/11	144,46 €
155	155	CVD11L 2591	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/11/11-01/01/12	286,76 €
156	156	CVD11L 2596	1 33364066J	MORAL SEPULVEDA, SALVADOR	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/10/11-01/01/12	400,03 €
157	157	CVD12L 51	1 26006856C	RAMIREZ MARTINEZ JUAN DANIEL	CALETA DE VELEZ	VARADA	06/02/12	54,95 €
158	158	CVD12L 52	1 26006856C	RAMIREZ MARTINEZ JUAN DANIEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/01/12-31/01/12	158,16 €
159	159	CVD12L 60	1 24784659C	CERRO GUERRA ANT. JENARO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/01/12-28/02/12	373,72 €
160	160	CVD12L 144	1 74801508B	MARTIN ROMERO, ALFONSO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/01/12-31/01/12	170,75 €

Nº	EXP.	FACTURA	CIF/NIF	NOMBRE	PUERTO	TARIFA	PERIODO	TOTAL
161	161	CVD12L 256	1 X2959624F	BOMMEREZ JACQUES	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/01/12-30/06/12	5.142,00 €
162	162	CVD12L 320	1 33390953J	GALLARDO RAMIREZ RAFAEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/01/12-29/02/12	274,87 €
163	163	CVD12L 343	1 25105337D	HEREDIA GARCIA, MIGUEL ANGEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/01/12-31/01/12	475,03 €
164	164	CVD12L 355	1 24068327T	MACHADO DE LA QUINTANA, ADOLFO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	30/01/12-29/02/12	1.012,06 €
165	165	CVD12L 369	1 X2319856F	DUNFORD, DAVID	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/01/12-31/01/12	1.376,87 €
166	166	CVD12L 386	1 24068327T	MACHADO DE LA QUINTANA, ADOLFO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	24/01/12-30/01/12	206,54 €
167	167	CVD12L 372	1 B9261697H	MALAKAL TRADING, S.L.,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/01/12-31/01/12	715,98 €
168	168	CVD12L 399	1 24068327T	MACHADO DE LA QUINTANA, ADOLFO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	06/03/12-01/03/12	93,11 €
169	169	CVD12L 454	1 77469204Y	PENDON DIAZ, MIGUEL ANGEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	23/02/12-31/03/12	579,38 €
170	170	CVD12L 464	1 77469204Y	PENDON DIAZ, MIGUEL ANGEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	23/03/12	115,86 €
171	171	CVD12L 506	1 52573579H	PASTOR DIAZ, GABRIEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	23/02/12-31/03/12	272,08 €
172	172	CVD12L 601	1 02184337G	PLAZA RINCON, EMILIO FRANCISCO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/04/12-01/07/12	419,67 €
173	173	CVD12L 620	1 74801508B	MARTIN ROMERO, ALFONSO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	01/04/12-01/07/12	533,95 €
174	174	CVD12L 771	1 53368587P	SANCHEZ MARTINEZ, FRANCISCO	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	07/05/12-08/05/12	6,43 €
175	175	CVD12L 909	1 25105337D	HEREDIA GARCIA, MIGUEL ANGEL	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	05/03/12-31/05/12	898,42 €
176	176	CVD12L 911	1 B9261697H	MALAKAL TRADING, S.L.,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	07/03/12-31/05/12	1.267,87 €
177	177	CVD12L 917	1 X7136148F	TURNER, RICHARD PETER	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	07/03/12-31/05/12	3.474,83 €
178	178	CVP11L 559	1 B92828698	NAUTASUR EUROPA, S. L.,	CALETA DE VELEZ	ESTANCIA	31/11/12	122,74 €
179	179	CVP11L 576	1 B36319085	CULTIVOS MARINOS DE ANDALUCIA, S.L.	CALETA DE VELEZ	PESCA FRESCA	01/11/11-31/11/11	107,80 €
180	180	ESP10A 484	1 08915222P	FERNANDEZ MONTES, SALVADOR	ESTEPONA	SUMINISTRO	31/12/10	17,50 €
181	181	ESP11L 148	1 77452330Z	PEÑA CABRERA, SEBASTIAN	ESTEPONA	ESTANCIA	01/01/11-31/01/11	41,35 €
182	182	ESP11L 163	1 08917279H	VALLEJO GIL, FRANCISCO JAVIER	ESTEPONA	OC. SUPERFICIE	01/01/11-31/01/11	42,67 €
183	183	ESP11L 185	1 B92471325	BENITEZ ARANDA, S.L., PESCADOS	ESTEPONA	OC. SUPERFICIE	22/02/11	189,04 €
184	184	ESP11L 198	1 77452330Z	PEÑA CABRERA, SEBASTIAN	ESTEPONA	ESTANCIA	01/01/11-31/01/11	37,35 €
185	185	ESP11L 203	1 08917279H	VALLEJO GIL, FRANCISCO JAVIER	ESTEPONA	OC. SUPERFICIE	01/02/11-28/02/11	38,54 €
186	186	ESP11L 230	1 77452330Z	PEÑA CABRERA, SEBASTIAN	ESTEPONA	ESTANCIA	01/03/11-31/03/11	41,35 €
187	187	ESP11L 234	1 08917279H	VALLEJO GIL, FRANCISCO JAVIER	ESTEPONA	OC. SUPERFICIE	01/03/11-31/03/11	42,67 €
188	188	ESP11L 341	1 77452330Z	PEÑA CABRERA, SEBASTIAN	ESTEPONA	ESTANCIA	01/04/11-30/04/11	40,01 €
189	189	ESP11L 345	1 08917279H	VALLEJO GIL, FRANCISCO JAVIER	ESTEPONA	OC. SUPERFICIE	01/04/11-30/04/11	41,30 €
190	190	ESP11L 373	1 08917279H	VALLEJO GIL, FRANCISCO JAVIER	ESTEPONA	OC. SUPERFICIE	01/05/11-31/05/11	42,67 €
191	191	ESP11L 385	1 B92794734	FRUTOS NEPTUNOS, S.L.,	ESTEPONA	ESTANCIA	01/05/11-12/05/11	264,70 €
192	192	ESP11L 498	1 77452330Z	PEÑA CABRERA, SEBASTIAN	ESTEPONA	ESTANCIA	01/07/11-31/07/11	82,71 €
193	193	ESP11L 501	1 08917279H	VALLEJO GIL, FRANCISCO JAVIER	ESTEPONA	OC. SUPERFICIE	01/07/11-31/07/11	42,67 €
194	194	ESP11L 513	1 B92794734	FRUTOS NEPTUNOS, S.L.,	ESTEPONA	ESTANCIA	01/07/11-12/07/11	264,70 €
195	195	ESP11L 524	1 77452330Z	PEÑA CABRERA, SEBASTIAN	ESTEPONA	ESTANCIA	01/08/11-31/08/11	82,71 €
196	196	ESP11L 530	1 08917279H	VALLEJO GIL, FRANCISCO JAVIER	ESTEPONA	OC. SUPERFICIE	01/08/11-31/08/11	42,67 €
197	197	ESP11L 556	1 77452330Z	PEÑA CABRERA, SEBASTIAN	ESTEPONA	ESTANCIA	01/09/11-26/09/11	69,36 €
198	198	ESP11L 626	1 B92794734	FRUTOS NEPTUNOS, S.L.,	ESTEPONA	ESTANCIA	01/09/11-12/09/11	258,97 €
199	199	ESP11L 627	1 B92794734	FRUTOS NEPTUNOS, S.L.,	ESTEPONA	ESTANCIA	01/08/11-12/08/11	264,70 €
200	200	ESP11L 647	1 08917279H	VALLEJO GIL, FRANCISCO JAVIER	ESTEPONA	OC. SUPERFICIE	01/08/11-12/08/11	42,67 €
201	201	FUP11L 3	1 24749117J	ALMOGUEDA GARCIA JOSE	FUENGIROLA	ESTANCIA	01/01/11-15/01/11	33,91 €
202	202	FUP11L 5	1 27338295N	MACHADO SANCHEZ, ANGELES	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	01/01/11	161,62 €
203	203	FUP11L 17	1 79015852L	PEREZ LOSADA, ROQUE	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	01/01/11	161,62 €
204	204	FUP11L 21	1 27395313J	SEDEÑO SANDOVAL, DIEGO	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	01/01/11	161,62 €
205	205	FUP11L 54	1 26801261M	CORDOBA CAMPOS, MANUEL	FUENGIROLA	VARDERO	01/02/11	794,59 €
206	206	FUP11L 56	1 24879122E	FRANCISCO QUERO DIAZ	FUENGIROLA	ESTANCIA	01/01/11-31/01/11	428,65 €
207	207	FUP11L 82	1 A92043249	ASTILLEROS DE FUENGIROLA, S.A.	FUENGIROLA	ESTANCIA	16/02/11	1.029,85 €
208	208	FUP11L 83	1 A92043249	ASTILLEROS DE FUENGIROLA, S.A.	FUENGIROLA	ATRAQUE	16/02/11	289,29 €
209	209	FUP11L 89	1 24879122E	FRANCISCO QUERO DIAZ	FUENGIROLA	ESTANCIA	01/02/11-28/02/11	387,16 €
210	210	FUP11L 92	1 31813992R	GONZALEZ CORREA, Mª DEL CARMEN	FUENGIROLA	EN PRECARIO	04/03/11	330,38 €
211	211	FUP11L 98	1 A92043249	ASTILLEROS DE FUENGIROLA, S.A.	FUENGIROLA	EN PRECARIO	04/03/11	847,66 €
212	212	FUP11L 99	1 A92043249	ASTILLEROS DE FUENGIROLA, S.A.	FUENGIROLA	ESTANCIA	04/03/11	307,86 €
213	213	FUP11L 106	1 26801261M	CORDOBA CAMPOS, MANUEL	FUENGIROLA	ESTANCIA	18/03/11	153,39 €
214	214	FUP11L 200	1 79015852L	PEREZ LOSADA, ROQUE	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	04/04/11	163,42 €
215	215	FUP11L 203	1 27335470Q	GONZALEZ TROYANO, VICENTE	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	04/04/11	163,42 €
216	216	FUP11L 204	1 27338295N	MACHADO SANCHEZ, ANGELES	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	04/04/11	163,42 €
217	217	FUP11L 212	1 27395313J	SEDEÑO SANDOVAL, DIEGO	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	04/04/11	163,42 €
218	218	FUP11L 256	1 31813992R	GONZALEZ CORREA, Mª DEL CARMEN	FUENGIROLA	EN PRECARIO	04/04/11	365,78 €
219	219	FUP11L 260	1 24879122E	FRANCISCO QUERO DIAZ	FUENGIROLA	ESTANCIA	04/04/11	428,65 €
220	220	FUP11L 277	1 31813992R	GONZALEZ CORREA, Mª DEL CARMEN	FUENGIROLA	SUMINISTRO	25/04/11	813,44 €
221	221	FUP11L 279	1 26801261M	CORDOBA CAMPOS, MANUEL	FUENGIROLA	ESTANCIA	03/05/11	57,53 €
222	222	FUP11L 280	1 24879122E	FRANCISCO QUERO DIAZ	FUENGIROLA	ESTANCIA	01/04/11-30/04/11	414,82 €
223	223	FUP11L 296	1 A92043249	ASTILLEROS DE FUENGIROLA, S.A.	FUENGIROLA	ESTANCIA	10/05/11	908,22 €
224	224	FUP11L 297	1 A92043249	ASTILLEROS DE FUENGIROLA, S.A.	FUENGIROLA	ESTANCIA	10/05/11	329,85 €
225	225	FUP11L 323	1 24879122E	FRANCISCO QUERO DIAZ	FUENGIROLA	ESTANCIA	01/05/11-31/05/11	428,65 €
226	226	FUP11L 324	1 26801261M	CORDOBA CAMPOS, MANUEL	FUENGIROLA	ESTANCIA	01/06/11	59,44 €
227	227	FUP11L 340	1 A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	FUENGIROLA	EN PRECARIO	01/06/11	45,73 €
228	228	FUP11L 347	1 A92043249	ASTILLEROS DE FUENGIROLA, S.A.	FUENGIROLA	ESTANCIA	01/06/11	938,49 €
229	229	FUP11L 348	1 A92043249	ASTILLEROS DE FUENGIROLA, S.A.	FUENGIROLA	ESTANCIA	01/06/11	340,84 €
230	230	FUP11L 359	1 24879122E	FRANCISCO QUERO DIAZ	FUENGIROLA	ESTANCIA	01/06/11-30/06/11	414,82 €
231	231	FUP11L 361	1 27338295N	MACHADO SANCHEZ, ANGELES	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	01/01/11	165,21 €
232	232	FUP11L 373	1 79015852L	PEREZ LOSADA, ROQUE	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	01/07/11	165,21 €
233	233	FUP11L 376	1 27335470Q	GONZALEZ TROYANO, VICENTE	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	01/07/11	165,21 €
234	234	FUP11L 377	1 27395313J	SEDEÑO SANDOVAL, DIEGO	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	01/07/11	165,21 €
235	235	FUP11L 403	1 24707281Z	SEDEÑO CORTES, SANTIAGO	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	01/07/11	153,67 €
236	236	FUP11L 431	1 A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	FUENGIROLA	EN PRECARIO	06/07/11	72,98 €
237	237	FUP11L 435	1 53687100V	GUTIERREZ RUIZ, JESUS	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	06/07/11	123,23 €
238	238	FUP11L 465	1 31813992R	GONZALEZ CORREA, Mª DEL CARMEN	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	04/08/11	365,78 €
239	239	FUP11L 466	1 A78923125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	FUENGIROLA	EN PRECARIO	04/08/11	75,41 €

Nº	EXP.	FACTURA	CIF/NIF	NOMBRE	PUERTO	TARIFA	PERIODO	TOTAL
240	240	FUP11L 469	1 31813992R	GONZALEZ CORREA, Mª DEL CARMEN	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	04/08/11	599,96 €
241	241	FUP11L 475	1 24879122E	FRANCISCO QUERO DIAZ	FUENGIROLA	ESTANCIA	05/08/11	428,65 €
242	242	FUP11L 476	1 26801261M	CORDOBA CAMPOS, MANUEL	FUENGIROLA	ESTANCIA	05/08/11	116,96 €
243	243	FUP11L 482	1 24838133L	ALARCON BELMONTE, CRISTOBAL	FUENGIROLA	ESTANCIA	14/07/11-31/08/11	57,32 €
244	244	FUP11L 511	1 26801261M	CORDOBA CAMPOS, MANUEL	FUENGIROLA	ESTANCIA	02/09/11	59,44 €
245	245	FUP11L 512	1 24879122E	FRANCISCO QUERO DIAZ	FUENGIROLA	ESTANCIA	01/08/11-31/08/11	428,65 €
246	246	FUP11L 513	1 31813992R	GONZALEZ CORREA, Mª DEL CARMEN	FUENGIROLA	EN PRECARIO	19/09/11	365,78 €
247	247	FUP11L 517	1 31813992R	GONZALEZ CORREA, Mª DEL CARMEN	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	19/09/11	599,96 €
248	248	FUP11L 586	1 26801261M	CORDOBA CAMPOS, MANUEL	FUENGIROLA	ESTANCIA	03/10/11	57,53 €
249	249	FUP11L 587	1 24879122E	FRANCISCO QUERO DIAZ	FUENGIROLA	ESTANCIA	01/09/11-30/09/11	414,82 €
250	250	FUP11L 592	1 27335470Q	GONZALEZ TROYANO, VICENTE	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	03/10/11	165,21 €
251	251	FUP11L 593	1 27338295N	MACHADO SANCHEZ, ANGELES	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	03/10/11	165,21 €
252	252	FUP11L 603	1 27395313J	SEDEÑO SANDOVAL, DIEGO	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	03/10/11	165,21 €
253	253	FUP11L 650	1 A92043249	ASTILLEROS DE FUENGIROLA, S.A.	FUENGIROLA	ESTANCIA	13/10/11	908,22 €
254	254	FUP11L 651	1 A92043249	ASTILLEROS DE FUENGIROLA, S.A.	FUENGIROLA	ESTANCIA	13/10/11	329,85 €
255	255	FUP11L 684	1 26801261M	CORDOBA CAMPOS, MANUEL	FUENGIROLA	ESTANCIA	31/10/11	59,44 €
256	256	FUP11L 706	1 79015862L	PEREZ LOSADA, ROQUE	FUENGIROLA	OC. SUPERFICIE	08/11/11	8,98 €
257	257	GAP10A 423	1 27231119Q	SOLER MORALES ALONSO Mª	GARRUCHA	ESTANCIA	01/01/10-31/05/10	581,68 €
258	258	GAP10A 499	1 34863479X	MORENO CORTES, JUAN JOSE	GARRUCHA	ESTANCIA	30/06/10-30/09/10	215,60 €
259	259	GAP10A 500	1 34863479X	MORENO CORTES, JUAN JOSE	GARRUCHA	ESTANCIA	01/01/10-31/05/10	1,30 €
260	260	GAP10A 501	1 22458233K	PELEGRIN MUELAS, MANUEL RAMON	GARRUCHA	ESTANCIA	30/06/10-30/09/10	444,66 €
261	261	GAP10A 502	1 22458233K	PELEGRIN MUELAS, MANUEL RAMON	GARRUCHA	ESTANCIA	01/03/10-31/05/10	239,47 €
262	262	GAP11L 561	1 02207166V	VILAVERDE GARCIA JUAN JOSE	GARRUCHA	ESTANCIA	01/01/11-31/05/11	634,01 €
263	263	GAP11L 581	1 22458233K	PELEGRIN MUELAS, MANUEL RAMON	GARRUCHA	ESTANCIA	01/01/11-31/05/11	800,31 €
264	264	MAD11L 280	1 02706388R	FERNANDEZ SANDOVAL, ANTONIO	MARBELLA	ESTANCIA	01/01/11-31/05/11	1.392,00 €
265	265	MAD11L 284	1 X8748996A	VIITANEN, KARI JUHANI	MARBELLA	REFLOTAMIENTO	24/02/11	1.699,20 €
266	266	MAD11L 314	1 X8748996A	VIITANEN, KARI JUHANI	MARBELLA	ESTANCIA	01/01/11-02/01/11	14,08 €
267	267	MAD11L 315	1 X8748996A	VIITANEN, KARI JUHANI	MARBELLA	ESTANCIA	02/01/11-15/03/11	738,77 €
268	268	MAD11L 357	3 00816574M	MORIENTES DE LA CAMARA, JESUS	MARBELLA	ESTANCIA	01/01/11-31/05/11	730,81 €
269	269	MAD11L 358	1 00816574M	MORIENTES DE LA CAMARA, JESUS	MARBELLA	ESTANCIA	01/01/11-01/01/11	44,91 €
270	270	MAD11L 1021	1 90429197M	DALESSANDRO, NICOLAS	MARBELLA	ESTANCIA	20/08/11-08/09/11	325,85 €
271	271	MAD11L 1044	1 B91019125	FAMILIA PEREZ TARACHAGA, S.L.,	MARBELLA	ESTANCIA	20/08/11-27/08/11	120,05 €
272	272	MAD11L 1045	1 B91019125	FAMILIA PEREZ TARACHAGA, S.L.,	MARBELLA	ESTANCIA	27/08/11-13/09/11	291,55 €
273	273	MAD11L 1056	1 X8748996A	VIITANEN, KARI JUHANI	MARBELLA	ESTANCIA	13/05/11-14/05/11	14,08 €
274	274	MAD11L 1057	1 X8748996A	VIITANEN, KARI JUHANI	MARBELLA	ESTANCIA	14/05/11-01-06/11	253,29 €
275	275	MAD11L 1058	1 X8748996A	VIITANEN, KARI JUHANI	MARBELLA	ESTANCIA	01/06/11-14/09/11	2.955,07 €
276	276	MAD11L 1128	1 B91831537	SEIS CONSULTORIA DE NEGOCIOS, S.L.	MARBELLA	ESTANCIA	02/10/11-01/11/11	277,04 €
277	277	MAD11L 1150	1 B91019125	FAMILIA PEREZ TARACHAGA, S.L.,	MARBELLA	ESTANCIA	13/09/11-20/09/11	120,05 €
278	278	MAD11L 1151	1 B91019125	FAMILIA PEREZ TARACHAGA, S.L.,	MARBELLA	ESTANCIA	20/09/11-01/10/11	240,09 €
279	279	MAD11L 1155	1 44031307S	PASTOR ORTEGA, ALVARO	MARBELLA	ESTANCIA	13/09/11-20/09/11	143,65 €
280	280	MAD11L 1156	1 44031307S	PASTOR ORTEGA, ALVARO	MARBELLA	ESTANCIA	20/09/11-01/10/11	287,29 €
281	281	MAD11L 1157	1 44251408Y	MARTINEZ-CHECA RODRIGUEZ, NICOLAS	MARBELLA	ESTANCIA	31/08/11-01/10/11	1.088,46 €
282	282	MAD11L 1158	1 X8748996A	VIITANEN, KARI JUHANI	MARBELLA	ESTANCIA	14/09/11-30/09/11	562,87 €
283	283	MAD11L 1240	1 44251408Y	MARTINEZ-CHECA RODRIGUEZ, NICOLAS	MARBELLA	ESTANCIA	07/10/11-10/11/11	544,23 €
284	284	MAD11L 1242	1 X8748996A	VIITANEN, KARI JUHANI	MARBELLA	ESTANCIA	07/10/11-10/11/11	478,44 €
285	285	MAD11L 1293	1 B91019125	FAMILIA PEREZ TARACHAGA, S.L.,	MARBELLA	ESTANCIA	04/11/11-04/12/11	257,25 €
286	286	MAD11L 1294	1 B91019125	FAMILIA PEREZ TARACHAGA, S.L.,	MARBELLA	ESTANCIA	28/12/11-01/01/12	34,30 €
287	287	MAD11L 1295	1 B91019125	FAMILIA PEREZ TARACHAGA, S.L.,	MARBELLA	ESTANCIA	04/12/11-28/12/11	205,80 €
288	288	MAD11L 1309	1 44031307S	PASTOR ORTEGA, ALVARO	MARBELLA	ESTANCIA	28/12/11-09/12/11	307,81 €
289	289	MAD11L 1310	1 44031307S	PASTOR ORTEGA, ALVARO	MARBELLA	ESTANCIA	28/12/11-01/01/12	41,04 €
290	290	MAD11L 1311	1 44031307S	PASTOR ORTEGA, ALVARO	MARBELLA	ESTANCIA	09/12/11-28/12/11	194,95 €
291	291	MAD11L 1317	1 X8748996A	VIITANEN, KARI JUHANI	MARBELLA	ESTANCIA	10/11/11-01/01/12	731,73 €
292	292	MAD11L 1319	1 16043074E	GARCIA FEHSE, BARBARA BEGOÑA	MARBELLA	ESTANCIA	05/11/11-01/01/12	584,86 €
293	293	MAP11L 273	1 B82167370	RESTAURANTE PUERTO PESQUERO,SL	MARBELLA	OC. SUPERFICIE	11/12/11	4.774,74 €
294	294	MZD11L 5584	1 G21007828	CLUB NAUTICO PUERTO MAZAGON	MAZAGON	SUMINISTRO	30/05/11-08/09/11	9.960,96 €
295	295	MZP11L 41	1 B21424189	OPTISAIL, S.L.	MAZAGON	OC. SUPERFICIE	23/03/11	1.077,67 €
296	296	PUD11L 114	1 44204877G	SERRA HERRERO, ISABEL	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	01/01/11-02/01/11	7,03 €
297	297	PUD11L 116	1 44204877G	SERRA HERRERO, ISABEL	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	03/01/11-07/02/11	260,33 €
298	298	PUD11L 123	1 44204877G	SERRA HERRERO, ISABEL	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	07/02/11-12/02/11	35,18 €
299	299	PUD11L 164	1 29727405C	MUÑOZ FERNANDEZ, CARMELO	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	01/03/11-01/04/11	265,83 €
300	300	PUD11L 184	1 29727405C	MUÑOZ FERNANDEZ, CARMELO	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	01/04/11-01/05/11	257,25 €
301	301	PUD11L 190	1 02902400F	PEREZ GOMEZ, JUAN DIEGO	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	01/01/11-03/04/11	408,96 €
302	302	PUD11L 494	1 48950564D	TOSCANO MUÑOZ, DAVID	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	16/10/11-15/11/11	169,31 €
303	303	PUD11L 505	1 48950564D	TOSCANO MUÑOZ, DAVID	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	16/11/11-16/12/11	169,31 €
304	304	PUD11L 506	1 48950564D	TOSCANO MUÑOZ, DAVID	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	17/12/11-21/12/11	22,57 €
305	305	PUD11L 508	1 29469950G	GONZALEZ BOTELLO, FRANCISCA	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	02/08/11-30/09/11	514,46 €
306	306	PUD11L 514	1 29727405C	MUÑOZ FERNANDEZ, CARMELO	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	01/01/12-01/01/12	265,83 €
307	307	PUD12L 11	1 48934541V	MUÑOZ GONZALEZ, GERALD JAVIER	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	01/01/12-14/01/12	67,31 €
308	308	PUD12L 12	1 29325271H	PASCUAL CONDON, FRANCISCO	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	01/01/12-14/01/12	122,05 €
309	309	PUD12L 19	1 29469950G	GONZALEZ BOTELLO, FRANCISCA	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	01/01/12-09/01/12	153,27 €
310	310	PUD12L 23	1 30470483Z	JIMENEZ-CASTELLANO HOLGAD, FDO	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	01/01/12-18/01/12	133,23 €
311	311	PUD12L 42	1 44601837F	VERDEJO SANCHEZ, ALONSO MARIO	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	01/01/12-19/01/12	93,22 €
312	312	PUD12L 119	1 29727405C	MUÑOZ FERNANDEZ, CARMELO	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	01/01/12-01/03/12	518,53 €
313	313	PUD12L 133	1 50984096L	MONTERO GONZALEZ, BORJA	PUNTA UMBRIA	ESTANCIA	07/03/12-21/03/12	72,50 €
314	314	ROD09D 260	1 45580137W	PEREZ GIMENEZ, ROSA DE NAZARET	ROQUETAS	ESTANCIA	16/08/08-01/01/09	1.381,85 €
315	315	ROD09D 326	1 45580137W	PEREZ GIMENEZ, ROSA DE NAZARET	ROQUETAS	ESTANCIA	30/06/09-30/07/09	326,31 €
316	316	ROD09D 396	1 45580137W	PEREZ GIMENEZ, ROSA DE NAZARET	ROQUETAS	ESTANCIA	30/07/09-29/08/09	326,31 €
317	317	ROD09D 442	1 45580137W	PEREZ GIMENEZ, ROSA DE NAZARET	ROQUETAS	ESTANCIA	29/08/09-28/09/09	326,31 €
318	318	ROD09D 488	1 45580137W	PEREZ GIMENEZ, ROSA DE NAZARET	ROQUETAS	ESTANCIA	28/09/09-01/10/09	527,52 €

<u>Nº</u>	<u>EXP.</u>	<u>FACTURA</u>	<u>CIF/NIF</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>PUERTO</u>	<u>TARIFA</u>	<u>PERIODO</u>	<u>TOTAL</u>
319	319	ROD09D 508	1 45580137W	PEREZ GIMENEZ, ROSA DE NAZARET	ROQUETAS	ESTANCIA	31/12/09-01/01/10	5,44 €
320	320	ROP09A 220	1 75236481P	REIG RODRIGUEZ, MIGUEL	ROQUETAS	ESTANCIA	01/04/09-31/07/09	1.330,37 €
321	321	RTD11L 3337	1 53001009Q	GONZALEZ VIRUMBRALES, JESUS MARIA	ROTA	ESTANCIA	07/06/11-14/07/11	188,84 €
322	322	RTD11L 3363	1 X0359626K	VEGTER PRAT, ALEJANDRO	ROTA	ESTANCIA	08/06/11-09/06/11	634,55 €
323	323	RTD11L 3832	1 52313927J	SANCHEZ MARTIN, JOSE ANTONIO	ROTA	ESTANCIA	14/07/11-05/08/11	34,17 €
324	324	RTD11L 3942	1 28545485R	INFANTE DOMINGUEZ, JOSE	ROTA	ESTANCIA	14/07/11-11/08/11	149,12 €
325	325	RTD11L 3948	1 53001009Q	GONZALEZ VIRUMBRALES, JESUS MARIA	ROTA	ESTANCIA	14/07/11-07/09/11	142,90 €
326	326	RTD11L 4500	1 52313927J	SANCHEZ MARTIN, JOSE ANTONIO	ROTA	ESTANCIA	05/08/11-07/09/11	51,26 €
327	327	RTD11L 4515	1 28545485R	INFANTE DOMINGUEZ, JOSE	ROTA	ESTANCIA	11/08/11-07/09/11	143,79 €
328	328	RTD11L 4819	1 27308937W	RICO MORANO, DIEGO FRANCISCO	ROTA	ESTANCIA	01/01/11-31/05/11	277,33 €
329	329	RTD11L 4822	1 27308937W	RICO MORANO, DIEGO FRANCISCO	ROTA	ESTANCIA	21/09/11-24/09/11	22,43 €
330	330	RTD11L 5093	1 52313927J	SANCHEZ MARTIN, JOSE ANTONIO	ROTA	ESTANCIA	07/09/11-30/09/11	41,04 €
331	331	RTD11L 5107	1 28545485R	INFANTE DOMINGUEZ, JOSE	ROTA	ESTANCIA	07/09/11-30/09/11	140,73 €
332	332	RTD11L 5135	1 X0359626K	VEGTER PRAT, ALEJANDRO	ROTA	ESTANCIA	08/09/11-09/09/11	428,75 €
333	333	RTP11L 102	1 31308310C	GARCIA DE QUIROS SANCHEZ, RAFAEL	ROTA	ESTANCIA	01/11/11-31/12/11	351,91 €

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de Medio Ambiente y Agua, por la que se hace público el extracto de la Resolución de 21 de septiembre de 2012, por la que se relacionan las solicitudes que no reúnen los requisitos exigidos en la Orden que se cita y la Orden de 23 de julio de 2012, por la que se efectúa la convocatoria correspondiente a 2012.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3.a) de la Orden de 23 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Doñana y del Parque Nacional de Sierra Nevada y de la Orden de 23 de julio de 2012, por la que se efectúa la convocatoria para el año 2012,

#### RESUELVE

Primero. Hacer público, a los efectos de notificación del trámite de subsanación de solicitudes previsto en el artículo 10 de la citada Orden de 23 de julio de 2010, que por la Secretaría General de Medio Ambiente y Agua se ha dictado Resolución de 21 de septiembre de 2012 en la que se relacionan las solicitudes presentadas para participar en la convocatoria de estas subvenciones correspondiente a 2012 que no reúnen los requisitos exigidos en la citada Orden, concediendo a las personas interesadas un plazo de 10 días hábiles improrrogables para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos relacionados en su Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en la Avda. Manuel Siurot, núm 50, de Sevilla, así como en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones Territoriales de Almería, Granada, Huelva y Sevilla de dicha Consejería y en las oficinas del Parque Nacional de Doñana y del Parque Nacional de Sierra Nevada, desde el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Esta información estará también disponible en la dirección <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/portalweb> de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Sergio Moreno Monrové.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, de autorización de vertido, por el que se somete a información pública el expediente que se cita.*

Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, Expte. 688-VUR EDAR de Campofrío, solicita autorización de vertidos de aguas residuales urbanas, UTM (30-ED50): X = 183.965; Y = 4.186.227.

Datos vertido: (valores en mg/l): DBO<sub>5</sub> <25; SS <35, DQO <125, aceites y grasas <10.

Volumen 49.728 m<sup>3</sup>/año.

Plazo para reclamaciones: 30 días.

Huelva, 26 de septiembre de 2012.- La Secretaria General, Raquel Sánchez Fernández.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre notificación de competencia de proyectos dictada en el procedimiento de concesión de aguas públicas que se cita.*

#### CONVOCATORIA DE COMPETENCIA DE PROYECTOS

Ref. Expte. 5497/2011 (Ref. local: 22521).

La Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva se encuentra tramitando el expediente de concesión de aguas públicas con las características que se detallan:

Peticionaria: Ecoasfalt, S.A.

Destino del aprovechamiento: Industrial.

Volumen anual previsto: 100.000 m<sup>3</sup>/año.

Toma de aguas: Rivera Cachón (coordenadas X: 713.264,88, Y: 4.168.558,38).

Término municipal: Zalamea la Real (Huelva).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH), aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, se abre plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial, durante el cual deberá el solicitante presentar su petición concreta y documento técnico correspondiente (proyecto o anteproyecto). Durante ese plazo se admitirán otras peticiones que tengan el mismo objeto que la presente o sean incompatibles con ella.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo anteriormente citado, se denegará la tramitación posterior de toda petición presentada que suponga una utilización de caudal superior al doble del que figura en la petición inicial, sin perjuicio de que quien pretenda solicitar un caudal superior al límite anteriormente fijado pueda acogerse a la tramitación que se indica en el apartado 3 del mismo artículo.

Según lo establecido en los artículos 106 y 107 del mismo Reglamento, el proyecto o anteproyecto correspondiente se presentará firmado por técnico competente y visado por su Colegio Profesional, por cuadruplicado ejemplar, debidamente precintado, en la sede de esta Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en calle Los Emires, núm. 2 A, en Huelva (C.P. 21002), con horario de atención al ciudadano (de lunes a viernes de 9 a 14 h). Se procederá a su desprecintado a las 12,00 horas del séptimo día laboral siguiente al de terminación del plazo fijado en el anuncio de información pública.

Huelva, 26 de septiembre de 2012.- La Secretaria General, Raquel Sánchez Fernández.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por el que se notifican actos relativos a determinados expedientes sancionadores.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 5.º, y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se ha dictado Acuerdo de Inicio, Propuesta de Resolución y Resolución de los expedientes sancionadores que se relacionan.

Asimismo, se les comunica que para conocer el contenido íntegro de la comunicación y constancia de su conocimiento podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en la Delegación Territorial de Huelva de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en C/ Los Emires, núm. 2-A (Huelva).

Expediente	Interesado	Término municipal	
21939-ES	María Alfonso Álvarez	Cartaya	Resolución
22580-ES	Juan Manuel de los Santos Maestre	Cartaya	Propuesta de Resolución
22793-ES	Hermanos Moreno Alonso, C.B.	Alájar	Acuerdo de inicio

Huelva, 26 de septiembre de 2012.- La Secretaria General, Raquel Sánchez Fernández.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa a expediente sancionador que se cita en materia de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, sita en C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 012/12-S.

Notificado: Fco. Javier González Fernández.

Último domicilio: C/ Eduardo Domínguez Ávila, 3, 29014, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 21 de septiembre de 2012.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 6 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.*

Acuerdo del Delegado Territorial en Cádiz de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la resolución de ratificación de desamparo a doña Eva María Fernández-Pacheco García, estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la resolución de fecha 12.7.2012, en virtud de la cual se ratifica la declaración de desamparo de los menores C.C.F.P. y R.C.F.P.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital en el plazo de tres meses desde su notificación, conforme a los trámites que establecen los arts. 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Cádiz, 6 de septiembre de 2012.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 12 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.*

Acuerdo del Delegado Territorial en Cádiz de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto del acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo a doña Dolores Rojas Guzmán, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no poderse practicar notificación, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro del acuerdo de fecha 25 de julio de 2012, de inicio de procedimiento de desamparo respecto a la menor R.L.R.

Cádiz, 12 de septiembre de 2012.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 12 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.*

Acuerdo del Delegado Territorial en Cádiz de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la resolución de ratificación del desamparo de fecha 9 de agosto de 2012, a doña Virginia Labrador Vega, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la resolución de fecha 9 de agosto de 2012, en virtud de la cual se ratifica la declaración de desamparo de la menor A.M.L.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital en el plazo de tres meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Cádiz, 12 de septiembre de 2012.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 12 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.*

Acuerdo del Delegado Territorial en Cádiz de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto del acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo y resolución provisional de desamparo a don Manuel Moraleda Ortiz y doña Gloria Palacios Pereira, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no poderse practicar notificación, podrán comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro del acto de fecha 19 de julio de 2012, de acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo y resolución provisional de desamparo sobre el menor A.P.P., y en base de tal declaración, ejercer la tutela de dicho menor de conformidad con lo dispuesto en el art. 172 del Código Civil.

Contra la declaración provisional de desamparo cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, en el plazo de tres meses desde su notificación conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Cádiz, 12 de septiembre de 2012.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 12 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.*

Acuerdo del Delegado Territorial en Cádiz de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la resolución de ratificación del desamparo de fecha 9 de agosto de 2012, a don José Luis Labrador Vías y doña Matilde Vega Bernal, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrán comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la resolución de fecha 9 de agosto de 2012, en virtud de la cual se ratifica la declaración de desamparo de la menor A.M.L.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital en el plazo de tres meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Cádiz, 12 de septiembre de 2012.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.*

Acuerdo del Delegado Territorial en Cádiz de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la resolución de ratificación del desamparo a doña Virginia Labrador Vega, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la resolución de fecha 9 de agosto de 2012, en virtud de la cual se ratifica la declaración de desamparo del menor J.F.G.L.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital en el plazo de tres meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Cádiz, 17 de septiembre de 2012.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.*

Acuerdo del Delegado Territorial en Cádiz de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución de Cambio de Centro a don Eugenio Torres Tello Meneses, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de 9 de agosto de 2012 de cambio de centro del acogimiento residencial del menor L.E.T.M.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición en el plazo de dos meses desde su notificación ante el Juzgado de Primera Instancia de Cádiz, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo que establece el artículo 780.1.º de la citada Ley Procesal.

Cádiz, 17 de septiembre de 2012.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.*

Acuerdo del Delegado Territorial en Cádiz de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de acuerdo a don Francisco González del Tanago Gallardo y doña María Gabarro Pérez, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no poderse practicar notificación, podrán comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro del acto de fecha 8 de agosto de 2012, acordando iniciar el procedimiento de desamparo y declarando la situación provisional de desamparo sobre el menor A.G.T.G.

Se le significa que el artículo 42.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, establece el plazo general para la Resolución y notificación del presente procedimiento de tres meses, pudiendo acordarse la ampliación del mencionado plazo según lo preceptuado en la citada Ley.

Cádiz, 17 de septiembre de 2012.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.*

Acuerdo del Delegado Territorial en Cádiz de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto del inicio de procedimiento de desamparo y desamparo provisional a don Sergio Barisi Castelain, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no poderse practicar notificación, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro del acto de fecha 7 de septiembre de 2012, acordando iniciar el procedimiento de desamparo y declarando la situación provisional de desamparo sobre el menor J.B.L.

Se le significa que el artículo 42.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, establece el plazo general para la Resolución y notificación del presente procedimiento de tres meses, pudiendo acordarse la ampliación del mencionado plazo según lo preceptuado en la citada Ley.

Cádiz, 17 de septiembre de 2012.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 13 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (C.P. 29001), para la notificación del contenido íntegro del acuerdo por el que se amplía el plazo de resolución del procedimiento de desamparo de fecha 9 de agosto de 2012, a don Guillermo Roque Cabrera, relativo al menor W.A.C.D., expediente número 352-2010-00003995-1.

Málaga, 13 de septiembre de 2012.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 13 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado. Podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (CP 29001), para la notificación del contenido íntegro del acuerdo de constitución del acogimiento familiar provisional a doña Trinidad Sánchez Carrión, de fecha 26 de julio de 2012, relativa al menor C.J.S.C., expediente número 352-2011-0000782-1. Significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 13 de septiembre de 2012.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*NOTIFICACIÓN de 13 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, sobre resolución de declaración de desamparo y constitución de acogimiento familiar permanente que se cita.*

Nombre y apellidos: Doña Velania Cortés Aguilar.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose los interesados en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, practicar notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Bienestar Social, sita en C/ Federico García Lorca, 3, de Sevilla.

La Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda, y artículo 42 del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de acogimiento Familiar y Adopción, ha resuelto declarar la situación legal de desamparo y constituir el acogimiento familiar permanente del menor V.M.C., con núm. de expediente DPSE-352-2009-3968.

Sevilla, 13 de septiembre de 2012.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*NOTIFICACIÓN de 13 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, sobre resolución de declaración de desamparo y constitución de acogimiento familiar permanente que se cita.*

Nombre y apellidos: Don Juan Morales Pérez.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose los interesados en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, practicar notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Federico García Lorca, 3, de Sevilla.

La Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda, y artículo 42 del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción, ha resuelto declarar la situación legal de desamparo y constituir el acogimiento familiar permanente del menor V.M.C. con núm. de expediente DPSE-352-2009-3968.

Sevilla, 13 de septiembre de 2012.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*NOTIFICACIÓN de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, relativo al expediente sobre protección de menores que se cita.*

Nombre y apellidos: Doña Rocío Cárdena Cordero.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose la interesada en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se le comunica por el presente anuncio que la Comisión Provincial de Medidas de Protección ha dictado Resolución por la que se acuerda el cese del acogimiento residencial y la constitución del acogimiento familiar temporal en familia extensa de la menor D.V.C. Contra la citada Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia de Sevilla en el plazo de dos meses desde su notificación.

Sevilla, 17 de septiembre de 2012.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*NOTIFICACIÓN de 19 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, de la Resolución de 19 de julio de 2012, recaída en el expediente que se cita.*

Nombre y apellidos: Doña Isabel Ortiz Mata.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haber intentado por tres veces la notificación a doña Isabel Ortiz Mata, y no habiendo podido, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca, núm. 3.

La Delegada Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social en Sevilla, como Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de conformidad con lo dispuesto en el 44.A del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, ha resuelto extinguir las medidas de protección, dictadas para el menor D.M.O., por reinserción familiar con su padre.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciendo saber que contra dicha Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites de los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación administrativa previa.

Sevilla, 19 de septiembre de 2012.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*NOTIFICACIÓN de 19 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, del trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo acordado en el expediente de protección que se cita.*

Nombre y apellidos: Doña Elena Ponce Garduño.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose la interesada en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento íntegro, la interesada podrá comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca, 3, de Sevilla.

La Delegada Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social en Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de desamparo, tutela y guarda del menor (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), ha acordado conceder trámite de audiencia para poner de manifiesto a padres, tutores o guardadores por término de 10 días hábiles, en el procedimiento desamparo núm. DPSE-353-2011-0237-1, con respecto a la menor L.O.P., nombrando instructora del procedimiento a la Jefa del Servicio de Protección de Menores de esta Delegación.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciendo saber que de conformidad con lo establecido en el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la notificación del presente trámite, a fin de aportar cuantas alegaciones y documentos estimen oportunos.

Sevilla, 19 de septiembre de 2012.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, Unidad Territorial de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por el que se notifican los actos de los expedientes de revisión de prestación económica de dependencia que se detallan y que no han podido ser notificados a los interesados.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones sin que estas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio los actos dictados, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Ancha de Gracia, núm. 6, 1.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

Expte.: 453-2012-1557-4 Revisión de Prestación Económica de Dependencia.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 1.2.2012.  
Notificado: Herederos de doña Rosa Sarria Gimeno.  
Último domicilio: C/Pensamiento, 20.  
18140-La Zubia (Granada).

Expte.: 453-2012-6037-4 Revisión de Prestación Económica de Dependencia.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 30.3.12.  
Notificado: Doña M.ª Dolores Carmona Sánchez.  
Último domicilio: C/ Gobernador P. Temboury, 20, R. Maestros.  
18013-Granada.

Expte.: 453-2012-2862-1 Revisión de Prestación Económica de Dependencia.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 14.2.12.  
Notificado: Herederos de don Gonzalo Pérez Funes.  
Último domicilio: SAR El Serrallo, C/ Padre Ferrer, 1.  
18008-Granada.

Expte.: 453-2012-6051-4 Revisión de Prestación Económica de Dependencia.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 30.3.12.  
Notificado: Herederos de doña M.ª Luisa Sarasola Alcorta.  
Último domicilio: C/ Virgen Blanca, 25, puerta 18.  
18004-Granada.

Expte.: 453-2012-6049-1 Revisión de Prestación Económica de Dependencia.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 30.3.12.  
Notificado: Herederos de doña Rosario Sarabia Galiano.  
Último domicilio: Residencia Ecoplar, Camino de San Antonio, 5.  
18011-Granada.

Expte.: 453-2012-6023-1 Revisión de Prestación Económica de Dependencia.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.4.12.  
Notificado: Herederos de don Ramón Quesada Garrido.  
Último domicilio: Residencia Infanta Cristina, C/ Gardenia, 2.  
18194 Cúllar Vega-Granada.

Expte.: 453-2012-6017-1 Revisión de Prestación Económica de Dependencia.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 30.3.12.  
Notificado: Herederos de don Luis Muñoz Palencia.  
Último domicilio: Residencia Entreálamos, Camino de Caparacena, s/n.  
18230 Atarfe-Granada.

Expte.: 453-2012-597-4 Revisión de Prestación Económica de Dependencia.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 18.1.12.

Notificado: Herederos de doña Isabel Martín López.

Último domicilio: C/ Vera, 25.

18400 Órgiva-Granada.

Expte.: 453-2012-7202-4 Revisión de Prestación Económica de Dependencia.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 13.4.12.

Notificado: Herederos de doña Josefa Dotes Rodríguez.

Último domicilio: Ctra. de Granada, 76.

18519 Purullena-Granada.

Granada, 17 de septiembre de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2012, de la Secretaria General Técnica, por la que se publica la adjudicación de contratos de publicidad institucional y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2012.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, por medio de la presente se da publicidad a la adjudicación de contratos de publicidad institucional y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria de la Consejería de Turismo y Comercio, cuya relación detallada se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

Así mismo y en cumplimiento del referido Decreto, la presente Resolución se publica en virtud de lo establecido en el apartado 1 del artículo 7 y en el apartado 1 del artículo 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de septiembre de 2012.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> Dolores Atienza Mantero.

<b>2º CUATRIMESTRE 2012</b>
<b>CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO</b>
<b>EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A.</b>

#### CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Campaña verano en Antena 3	199.999,99 €	Atres Adversiting, S.L.
Patrocinio Programa "Destino Andalucía" (abr-jun 2012)	191.442,99 €	Canal Sur Televisión, S.A.
Creatividad campaña Andalucía 2012	661.980,00 €	DEC Comunicación, S.A.
Patrocinio Centro Andaluz de Entrenamiento de Marcha Atlético Manuel Alcalde	40.000,00 €	Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Guadix y Federación Andaluza de Atletismo
Patrocinio de la WEB El Desmarque.com	76.700,00 €	Eldesmarque Portal Deportivo, S.L.
Patrocinio Fase Final de los Campeonatos de Andalucía de Deporte Base CADEBA Baloncesto	150.000,00 €	Federación Andaluza de Baloncesto
Patrocinio Fase Final de los Campeonatos de Andalucía de Deporte Base CADEBA Balonmano	100.000,00 €	Federación Andaluza de Balonmano
Patrocinio Fase Final de los Campeonatos de Andalucía de Deporte Base CADEBA Voleibol	100.000,00 €	Federación Andaluza de Voleibol
Patrocinio "Torneo Nacional de Fútbol 7"	99.710,00 €	Fundación El Larguero
Campaña en Reino Unido 2012	215.159,01 €	GESMEDIA CONSULTING, S.A.
Campaña Nacional "Verano 2012"	234.820,00 €	S.XXI MASSCOM, S.L.U.
Campaña en Alemania 2012	229.104,00 €	S.XXI MASSCOM, S.L.U.
Patrocinio Herrera en la Onda	94.400,00 €	Uniprex, S.A.U.
Campaña en Francia 2012	125.180,98 €	Viajes El Corte Inglés, S.A.
	<b>2.518.496,97 €</b>	

#### AYUDAS, SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACTIVIDAD PUBLICITARIA

OBJETO DE LA AYUDA, SUBVENCIÓN O CONVENIO	CUANTÍA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO
	-	

**2.518.496,97 €**

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*ANUNCIO de 5 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

Se ha intentado sin éxito la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación referentes a procedimientos sancionadores por presuntas infracciones graves a la normativa vigente sobre comercio interior. Dado que no se ha podido practicar la citada notificación, se procede a la misma por medio del presente Anuncio, todo ello de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los actos administrativos las personas interesadas podrán comparecer cualquier día hábil de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en la Dirección General de Comercio, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), de Sevilla.

Expediente: 023/2012-CA.

Acto: Acuerdo de inicio de la Dirección General de Comercio de fecha de 25 de julio de 2012.

Destinatario: Don Liwei Lin Shao (DNI 77.205.991-M), establecimiento comercial «Bazar Gran Siglo».

Último domicilio: Avda. de España, núm. 90, 4.º A, C.P. 11300, La Línea (Cádiz).

Recurso o plazo alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este anuncio.

Expediente: COSN 008/2012-JA.

Acto: Acuerdo de inicio de la Dirección General de Comercio de fecha 9 de julio de 2012.

Destinatario: Salmorden, S.L. (CIF B-61577177), establecimiento comercial «Benetton».

Último domicilio: Plaza de la Estación, núm. 13, C.P. 23003, Jaén.

Recurso o plazo de alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este anuncio.

Sevilla, 5 de septiembre de 2012.- La Directora General, M.<sup>a</sup> del Carmen Cantero González.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*ANUNCIO de 10 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Comercio, notificando resolución por la que se declara desistida en su petición a la Sociedad Andaluza de Ortesistas y Ortoprotesistas, procediendo al archivo de la solicitud presentada en fecha 11 de febrero de 2010.*

Intentada la notificación de la Resolución de 24 de julio de 2012, de la Dirección General de Comercio, por la que se declara desistida en su petición y procediendo al archivo de la solicitud presentada en fecha 11 de febrero de 2010, recaída en el expediente que se indica, sin que se haya podido practicar, por medio de la presente, y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicho Acuerdo, comunicándoles que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la Dirección General de Comercio, Servicio de Estructuras Comerciales, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla. Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente de Subvención:

Beneficiario: Sociedad Andaluza de Ortesistas y Ortoprotesistas.

Expediente: ASC2010SC0009.

Acto: Resolución de inadmisión y archivo por desestimiento de la solicitud presentada por la Sociedad Andaluza de Ortesistas y Ortoprotesistas de 24 de julio de 2012.

Resumen del contenido: Resolución de 24 de julio de 2012, de la Dirección General de Comercio, por la que se declara desistida en su petición a la Sociedad Andaluza de Ortesistas y Ortoprotesistas, procediendo al archivo de la solicitud presentada en fecha 11 de febrero de 2010.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente, para que puedan formular alegaciones y aportar cuantos documentos estimen pertinentes.

Sevilla, 10 de septiembre de 2012.- La Directora General, M.<sup>a</sup> del Carmen Cantero González.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*ANUNCIO de 18 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

Se ha intentado sin éxito la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación referentes a procedimientos sancionadores por presuntas infracciones graves a la normativa vigente sobre comercio interior. Dado que no se ha podido practicar la citada notificación, se procede a la misma por medio del presente Anuncio, todo ello de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los actos administrativos las personas interesadas podrán comparecer cualquier día hábil de lunes a viernes, en horario de 9.00 a 14.00 horas, en la Dirección General de Comercio, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), de Sevilla.

Expediente: COSN033/2011-HU.

Acto: Resolución de la Dirección General de Comercio de fecha de 17 de septiembre de 2012.

Destinatario: Don Peiwen Wang, con NIE X-3603613-L, titular del establecimiento comercial denominado «Bazar».

Último domicilio: Calle San Juan, núm. 10, de Gibraleón (Huelva).

Recurso o plazo alegaciones: Recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Comercio de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a este anuncio o, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o aquel en el que tenga su domicilio el recurrente, a elección de éste, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente este anuncio.

Expediente: COSN122/2012-HU.

Acto: Propuesta de resolución de la Dirección General de Comercio de fecha de 17 de mayo de 2012.

Destinatario: Don Heping Sun, con NIE X-3069540-Y, titular del establecimiento comercial denominado «Bazar».

Último domicilio: Avda. de Andalucía, núm. 19, de Gibraleón (Huelva)

Recurso o plazo alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este anuncio.

Expediente: COSN121/2012-AL.

Acto: Propuesta de resolución de la Dirección General de Comercio de fecha de 17 de mayo de 2012.

Destinatario: Don Guyi Zhou, con NIE X-2147261-G, como titular del establecimiento comercial denominado «Dragón Multiprecios».

Último domicilio: Avda. Atrales, núm. 35, de Cuevas del Almanzora, Almería.

Recurso o plazo alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este anuncio.

Expediente: COSN085/2012-CA.

Acto: Propuesta de Resolución de la Dirección General de Comercio de fecha de 17 de mayo de 2012.

Destinatario: Don Yonjun Xu, con NIE X-3665381-D, como titular del establecimiento comercial denominado «Gran Bazar China».

Último domicilio: Calle Gonzalo Sánchez Fuentes, esquina calle Ecuador. 11140, Conil de la Frontera, Cádiz.

Recurso o plazo alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este anuncio.

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.- La Directora General, M.<sup>a</sup> del Carmen Cantero González.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*ANUNCIO de 24 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

Se ha intentado sin éxito la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación referentes a procedimientos sancionadores por presuntas infracciones graves a la normativa vigente sobre comercio interior. Dado que no se ha podido practicar la citada notificación, se procede a la misma por medio del presente Anuncio, todo ello de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los actos administrativos las personas interesadas podrán comparecer cualquier día hábil de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en la Dirección General de Comercio, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), de Sevilla.

Expediente: COSN034/2012-CO.

Acto: Propuesta de Resolución de la Dirección General de Comercio de fecha de 4 de septiembre de 2012.

Destinatario: Yi Ming Wang, S.L., con CIF B-14843908.

Último domicilio: C/ Profesor Arnold J. Toymbe, 14007, Córdoba.

Recurso o plazo alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este anuncio.

Sevilla, 24 de septiembre de 2012.- La Directora General, M.<sup>a</sup> del Carmen Cantero González.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 4 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro, mediante el que se notifica la Resolución de fecha 12 de julio de 2012, de la subvención concedida para la realización del desarrollo del proyecto de largometraje del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado infructuosa la notificación en el último domicilio de la persona interesada que se dirá, se procede, mediante este acto, a notificar la resolución por la que se acuerda el reintegro de la cantidad transferida y correspondiente al primer pago de la subvención concedida a Bee's Pictures, S.L., para la realización del desarrollo del proyecto de largometraje «Sahara, 1975», expediente I090274SE98FP.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley, para conocer el texto íntegro del acto podrá la persona interesada comparecer, en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la presente publicación, en la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro, sita en calle Conde de Ibarra, núm. 18, de Sevilla, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Transcurrido dicho plazo o tras la comparecencia del interesado, si esta tuviera lugar, comenzarán a computarse los plazos establecidos en el acto notificado.

Acto notificado: Resolución de fecha 12 de julio de 2012, por la que se acuerda el reintegro de la cantidad transferida y correspondiente al primer pago de la subvención concedida al desarrollo del proyecto de largometraje «Sahara, 1975», expediente I090274SE98FP.

Beneficiaria: Bee's Pictures, S.L.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- El Director General, David Luque Peso.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

*ANUNCIO de 24 de septiembre de 2012, de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla, sobre subasta de bienes inmuebles que se cita. (PP. 2619/2012).*

SUBASTA S2012R5376003004.

#### ANUNCIO DE SUBASTA

La Jefa de la Dependencia Regional Adjunta de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla,

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por R.D. 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 1.8.2012 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como Anexo I. La subasta se celebrará el día 6 de noviembre de 2012, a las 09,30 horas en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Tributaria de Jerez de la Frontera, plaza de las Marinas. 1.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

Primero. Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo. La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del período ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero. Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de esta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto Cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página web de la Agencia Tributaria [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es), de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE de 24.5.02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto. Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de Subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20% del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10%. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE de 24.5.02), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto. En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la Mesa de Subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75% del tipo de subasta en 1.ª licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto. El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los 15 días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de internet en la dirección [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es), en la opción: Sede Electrónica –Procedimientos, servicios y trámites– Tramites Destacados. Pagar Impuestos. Para realizar el pago a través de internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la Mesa de Subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo. Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar la Mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la Mesa de Subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo, se podrán presentar ofertas a través de la página web de la Agencia Tributaria [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es), de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE 24.5.02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la Mesa de Subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en 1.ª licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una 2.ª licitación; si hubiera existido 2.ª licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo. Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta del inmueble.

Noveno. Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el Título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo. El tipo de la subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo. El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo. También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el Anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

## ANEXO 1

## RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

Lote 01.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 17.3.2011.

Notario autorizante: Fernández Ayala Oscar Alberto.

Número de protocolo: 7232011.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 584.312,84.

Tramos: 2.000,00.

Déposito: 116.862,56.

Bien número 1.

Tipo de bien: Nave industrial.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Localización: C/ Newton, 3, 11407, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Reg. núm. 2 de Jerez de la Frontera.

Tomo: 1617. Libro:381.

Folio: 113. Finca: 23884 Inscripción: 1.

Descripción: Nave industrial destinada a la fabricación de revestimientos para el calorifugado industrial, situada en el parque empresarial y de investigación agropecuaria de Jerez de la Frontera, calle Newton G-3.

Valoración: 964.868,40 euros.

Cargas.

Importe total actualizado: 380.555,56 euros.

Carga núm. 1: Hipoteca a favor de Banco Popular Español, S.A., por importe de 290.000,00 euros de principal (Inscripción 4.ª).

Importe actualizado a fecha 25.6.2012: 130.544,13 euros.

Carga núm. 2: Embargo a favor del Banco Santander, S.A., en reclamación de 14.753,83 euros de principal (Anotación letra A).

Importe actualizado a fecha 13.6.2012: 5.745,81 euros.

Carga núm. 3: Hipoteca a favor de BBVA en garantía de cuenta de crédito, hasta una cantidad máxima de 150.000,00 euros de principal (Inscripción 5.ª).

Importe actualizado a fecha 11.4.2012: 76.918,01 euros.

Carga núm. 4: Embargo a favor de Transformaciones Férricas Centrosur, S.L., en reclamación de 15.449,81 euros de principal (Anotación letra E).

Importe actualizado a la fecha 30.3.2012: 0,00 euros.

Carga núm. 5: Embargo a favor de la entidad Saint-Gobain Cristalería, S.A., en reclamación de 24.400,12 (Anotación letra G).

Importe actualizado a la fecha 29.6.2012: 0,00 euros.

Carga núm. 6: Hipoteca a favor de la entidad Rockwool Peninsular, S.A., en garantía de cuenta de crédito hasta un máximo de 180.000,00 euros de principal (Inscripción 6.ª).

Importe actualizado a la fecha 30.3.2012: 167.347,61 euros.

Carga núm. 7: Embargo a favor de la entidad Vitatel, S.L., en reclamación de 12.525,36 euros de principal (Anotación letra H).

Importe actualizado a la fecha 6.6.2012: 0,00 euros.

Propietarios.

Nombre o razón social: Aislamientos Figueroa, S.L.

NIF: B11631900.

Porcentaje de derecho: 100,00.

Número de inscripción de la hipoteca: 7.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 20.5.2011.

Lote 04

Núm. de diligencia: 531023305122K. Fecha de la Diligencia: 3.8.2010.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 541.225,93 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 108.245,18 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: Nave industrial.

Localización: P.G. Polg. Ind. El Peral I, fase 5, 11630, Arcos de la Frontera (Cádiz).

Reg. núm. 1 de Arcos de la Frontera.

Tomo: 980. Libro: 461.

Folio: 115. Finca: 23930. Inscripción: 1.

Descripción: Nave industrial situada en parcela núm. 5.9 del Polig. Ind. El Peral I, fase, en Arcos de la Frontera. Superficie total construída: 926 m<sup>2</sup> y superficie total de terreno: 1.057,34 m<sup>2</sup>.

Valoración: 608.134,41 euros.

Cargas.

Importe total actualizado: 66.908,48 euros.

Carga núm. 1: Hipoteca a favor de Cajasur por un importe de 70.628,70 euros.

Importe actualizado a 11.5.2012: 66.908,48 euros.

Sevilla, 24 de septiembre de 2012.- La Jefa de la Dependencia Regional Adjunta de Recaudación,  
M.<sup>a</sup> Victoria Lucena Cobos.